



de la Universidad  
Andrés Bello

# Informe de Autoevaluación Institucional

Resumen Ejecutivo

2022



# Índice

Palabras de la rectora	4
<b>1 Marco de referencia</b>	<b>7</b>
Contexto educativo e institucional	7
Desarrollo institucional	7
Misión, visión y valores	7
Modelo educativo	8
Plan Estratégico Institucional	8
Estructura organizacional	8
Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	8
Medidas institucionales en pandemia	9
<b>2 Proceso de autoevaluación institucional</b>	<b>11</b>
Proceso de Acreditación Institucional AIEP -2022	11
<b>3 Avances institucionales respecto del proceso de acreditación 2017</b>	<b>13</b>
<b>4 Gestión institucional</b>	<b>17</b>
Dimensión planificación y desarrollo del proyecto institucional	17
Integridad institucional	17
Plan estratégico institucional (PEI)	18
Estructura organizacional y gobierno institucional	18
Matricialidad	18
Capacidad de autorregulación	20
Dimensión administración y recursos	23
Gestión de personas	23
Información institucional	23
Recursos materiales e intangibles	24
Sustentabilidad económico-financiera	24

Dimensión servicios orientados a los estudiantes	24
Servicios estudiantiles	24
Difusión y publicidad	26
Fortalezas y debilidades de gestión institucional	26
<b>5 Área Docencia de pregrado</b>	<b>29</b>
Dimensión carreras	29
Diseño y provisión de carreras	29
Proceso de enseñanza-aprendizaje	29
Perfil de ingreso del estudiante AIEP	31
Innovación curricular	31
Dimensión docentes	32
Dotación	32
Calificación	33
Dimensión resultados	34
Progresión	34
Inserción laboral	37
Fortalezas y debilidades de docencia de pregrado	38
<b>6 Área Vinculación con el medio</b>	<b>41</b>
Dimensión diseño y provisión de actividades	41
Coherencia	41
Condiciones de operación	43
Resultados y contribución	44
Fortalezas y debilidades de Vinculación con el medio	48





# Palabras de la Rectora

En estos últimos cinco años ha sido un privilegio el poder acompañar a miles de estudiantes que han elegido cruzar las puertas de nuestra institución para impulsar su desarrollo profesional y personal. Quienes nos eligen lo hacen con la convicción profunda de que la educación superior técnico-profesional les entregará las herramientas y les abrirá las oportunidades para progresar, proyectarse laboralmente y así mejorar sus vidas, las de sus familias y las de sus comunidades. Esta es una tarea que emociona en su magnitud y en su relevancia, compromete en lo más íntimo a todos quienes somos parte de AIEP e inspira cada una de las acciones, procesos y mejoras expresados en el presente informe de autoevaluación.

Acompañar a esos miles de estudiantes en este anhelo ha sido especialmente significativo durante los últimos cinco años. Este período ha estado marcado por hitos que cambiaron el rostro no solo de nuestra institución, sino de la educación, del país y del mundo. Debimos hacer frente a disrupciones y desafíos que han puesto a prueba como nunca nuestra capacidad de adaptación. Me enorgullece constatar en las páginas de este informe la extraordinaria entereza y la resiliencia demostradas en este tiempo por quienes integran la comunidad AIEP.

La presente autoevaluación es el resultado de un proceso formal participativo y altamente reflexivo. Es también la mejor demostración de una cultura interna arraigada en la mejora continua que cree firmemente en la fuerza de su propia evolución y que mantiene viva la inquietud por responder, desde la educación, a los grandes cambios sociales, tecnológicos y regulatorios del entorno.

En este contexto decidimos revisar nuestra visión, propósitos y valores, declarando de manera explícita la empleabilidad, la innovación, el emprendimiento y el desarrollo social como ejes de nuestro quehacer y de nuestra estrategia institucional. Fortalecimos nuestro modelo educativo potenciando una oferta educativa continua, abierta, pertinente y flexible, que combina la adopción de tecnologías y metodologías de estudio innovadoras con mecanismos de articulación y reconocimiento de aprendizajes para ampliar el acceso a la ESTP. Aceleramos el despliegue de nuestras funciones de vinculación con el medio e innovación, profundizando su gobernanza y abordaje metodológico. Desarrollamos, incluso antes de la contingencia social y sanitaria, formatos sincrónicos de educación a distancia que se tradujeron poco después en la introducción a nivel nacional de nuestra modalidad telepresente. De acuerdo con las prioridades de nuestro plan estratégico, robustecimos la estructura y gobierno de la institución con nuevas vicerrectorías y direcciones, y con ajustes en la orgánica académica en nuestras sedes para favorecer su idoneidad y dinamismo. Por último, consolidamos nuestro sistema interno de aseguramiento de la calidad, reafirmando nuestra capacidad de autorregulación entre otros avances.

La madurez institucional alcanzada, la dedicación hacia nuestros estudiantes y el compromiso de nuestros colaboradores y docentes son reflejo del esmero por lograr la excelencia en el quehacer académico y administrativo. Es esta comunidad la que permite a AIEP proyectarse hacia el futuro, abrazando la transformación que exigen los tiempos. Sobre todas las cosas nos permite tener el privilegio de mantener nuestras puertas abiertas para todos y acompañar a otros miles de estudiantes a cumplir sus sueños en los años venideros.

  
**María Loreto Ferrari Bodelón**  
Rectora AIEP



# 1 Marco de Referencia



## Contexto educativo e institucional

En los últimos cinco años hemos visto sucederse cambios relevantes de carácter regulatorio, tecnológico y social que han configurado el contexto educativo en el que se inserta AIEP actualmente.

- La modificación a la Ley de Educación Superior en 2018, incorporando la innovación y la vinculación con el medio como dimensiones misionales para la Educación Superior Técnico Profesional.
- La puesta en funcionamiento del Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional que orienta el desarrollo futuro de las trayectorias formativas y laborales de las personas.
- El establecimiento de una Estrategia Nacional de Formación Técnico-Profesional que aborda las brechas y nudos críticos en el sistema educativo.

Esto propició que AIEP **actualizara su visión, propósitos y valores** colocando la empleabilidad, la innovación, el emprendimiento y el desarrollo social como ejes de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2020-2024. Los desafíos del PEI son:

- a. El fortalecimiento del modelo educativo con la adopción del sistema de créditos transferibles de Chile (SCT-Chile).
- b. Consolidación de la función de la misional de vinculación con el medio.
- c. El desarrollo de la educación no presencial y la incorporación de tecnología en el proceso educativo.
- d. Establecimiento de gobernanza para la transformación, el aseguramiento de la calidad y el apoyo integral al estudiante.

## Desarrollo institucional

### Misión, visión y valores

La **misión de AIEP** es la formación de profesionales y técnicos capaces de insertarse en el mundo laboral, vinculando el quehacer institucional al desarrollo profesional de las personas en las diferentes áreas del conocimiento y regiones geográficas.

La **visión de AIEP** es ser reconocida como una institución que entrega formación de calidad para jóvenes y adultos, contribuyendo al acceso, la empleabilidad, la innovación, el emprendimiento y el desarrollo social de las regiones y el país.

Los **propósitos institucionales de AIEP** son:

- a. Dar oportunidades a todos quienes buscan mejorar su calidad de vida a través de la formación técnico-profesional sin distinciones ni fronteras.
- b. Contribuir a una formación pertinente y actualizada, a través de un modelo educativo que habilite a las personas para el trabajo y el emprendimiento, considerando su perfil de ingreso en el diseño de sus planes de estudio.
- c. Fomentar la innovación para facilitar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de esta competencia en los estudiantes.
- d. Vincular la institución con el medio externo, para potenciar el proceso formativo, la empleabilidad y el emprendimiento de estudiantes y titulados y contribuir con su quehacer al desarrollo de las regiones y el país.
- e. Potenciar el sistema de aseguramiento de la calidad y la mejora continua en todo el quehacer institucional.

### Valores

- **Calidad:** promovemos el trabajo bien realizado, la mejora continua y la innovación.
- **Compromiso:** cumplimos con lo que prometemos a la comunidad educativa y a la sociedad.
- **Respeto:** valoramos la dignidad e individualidad de las personas y la responsabilidad ciudadana.
- **Transparencia:** AIEP actúa con ética y transparencia en todos los ámbitos.
- **Colaboración:** trabajamos como un solo equipo para resolver los desafíos.

## Modelo educativo

El Modelo Educativo AIEP es la respuesta a los desafíos de formación derivados de la misión y visión institucional y se hace cargo de las características de ingreso de los estudiantes que recibe, disponiendo de procesos, sistemas y recursos que permiten la adecuada gestión del proceso educativo.

Este tiene la finalidad de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, organizando la docencia y el aprendizaje en torno a **cinco componentes**: 1) formación basada en competencias; 2) sello educativo (innovación, sustentabilidad y habilidades para el trabajo); 3) articulación y flexibilidad formativa; 4) tecnología para el aprendizaje y 5) calidad, orientando su proceder para una experiencia formativa distintiva.

## Plan estratégico institucional

AIEP orienta su desarrollo a través de un Plan Estratégico Institucional (PEI), que le permite proyectar su quehacer a mediano y largo plazo en coherencia con su misión y visión. El PEI es de carácter quinquenal.

Implementado a través de un **proceso formal, participativo y difundido** a los distintos estamentos que componen su comunidad educativa, el PEI actual abarca el período 2020-2024 y entró en vigencia en enero de 2020, tras aprobación de la Junta Directiva de AIEP.

El PEI declara **cuatro objetivos estratégicos**:

1. Fortalecer el modelo educativo.
2. Afianzar la calidad de los procesos académicos y administrativos.
3. Consolidar la presencia de AIEP como actor social.
4. Desarrollar una organización que promueve procesos transformacionales y articula la inteligencia colectiva a través del trabajo en equipo y redes colaborativas.

## Estructura organizacional

AIEP se organiza a través de una estructura y un sistema de gobierno que cuenta con un conjunto de normas formalmente establecidas y conocidas por la comunidad interna.

- La máxima autoridad colegiada es la Junta Directiva.
  - Cuenta con dos comités, el Comité Académico y el Comité de Gobierno y Gestión.
- A nivel central, existen autoridades unipersonales, éstas son: rector, secretario general (SG), vicerrector académico (VRA), vicerrector económico (VRE), vicerrector de operaciones (VRO), vicerrector de vinculación con el medio y comunicaciones (VMC), vicerrector de apoyo al estudiante (VRAE) y vicerrector de transformación y nuevas soluciones (VTN).

## Sistema interno de aseguramiento de la calidad

AIEP cuenta con una **Política y Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)** que se aplica sistemáticamente para garantizar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes y su inserción laboral, en coherencia con la misión y los propósitos institucionales, con el mejoramiento continuo y con su capacidad de autorregulación para poder asegurar la calidad y lograr la consistencia interna y externa de todo el quehacer institucional.

Por medio del SIAC la institución garantiza el avance hacia el logro de sus propósitos institucionales abarcando la totalidad de las funciones misionales que guían su quehacer, considerando todas sus carreras, sedes y formatos de estudio.

En 2020 la institución fortaleció su SIAC introduciendo una visión integradora en sus mecanismos, ampliando la evaluación hacia la trifuncionalidad y ubicando a la Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad con dependencia directa de la rectoría,



lo que otorgó mayor independencia a la función de aseguramiento de la calidad. Todo lo anterior, con el propósito de hacer frente a los compromisos propios y a las exigencias del entorno.

### Medidas institucionales en pandemia

A comienzos de 2020 AIEP tomó decisiones estratégicas, académicas y administrativas que le permitieron enfrentar la contingencia sanitaria y resguardar el desarrollo de las actividades formativas, así como aquellas propias de la gestión institucional poniendo a disposición recursos adicionales para brindar apoyo a los estudiantes y docentes, y acompañamiento para los colaboradores. Este trabajo logró **poner en marcha los años académicos 2020 y 2021 dentro de los plazos definidos** para más de 89.810 estudiantes cada año, adaptando a la institución a un contexto complejo con el apoyo y colaboración de todos los miembros de la comunidad.

- La institución ha cumplido con las disposiciones emanadas por las autoridades de Gobierno en materia de salud y educación, aplicando las medidas excepcionales con el fin de garantizar el desarrollo del proyecto educativo junto con proteger la salud de estudiantes, docentes y colaboradores.

### Medidas adoptadas en la formación de los estudiantes:

- Desde 2013 la institución ha desarrollado **metodologías y plataformas para impartir educación a distancia**, primero con la implementación de carreras en modalidad semipresencial y, desde 2015, en modalidad 100% online, así como con la incorporación creciente de módulos a distancia en sus formatos de estudio presenciales.
- Se implementaron técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje apropiados para la telepresencia, **sustituyendo evaluaciones sumati-**

**vas** de gran alcance por evaluaciones sumativas de menor cantidad de aprendizajes .

- Se aplicaron evaluaciones de tipo sincrónicas (durante la clase telepresente) y asincrónicas (a través de las herramientas de la plataforma Blackboard).
- Análisis para detectar y priorizar actividades prácticas usualmente realizadas en taller/laboratorio para sustituirlas por actividades tecnológicas impartidas a distancia.
- Desde el aspecto tecnológico se llevaron a cabo acciones para asegurar la continuidad operacional como disponibilizar servicios a través de sitios y aplicaciones para docentes, la publicación de la Carpeta Electrónica Docente (CED), y un nuevo servicio virtual a través de Blackboard (SAE digital).

### Medidas de apoyo económico:

- Entregas de fondos de ayuda financiera.
- Condonación de intereses y gastos de cobranza.
- Beca de conectividad: otorgada a los estudiantes mediante postulación, para dar una solución de conectividad para cursar los módulos telepresentes.
- Becas sociales de contingencia: se entregaron becas parciales a estudiantes en situación económica compleja producto de la contingencia sanitaria.
- Recursos adicionales para la Beca Mérito Académico.
- Entrega de equipamiento computacional.
- Entrega anticipada de beneficios estatales: consistió en un depósito anticipado en las cuentas de los estudiantes que tienen este apoyo, a la espera de la confirmación del MINEDUC y Comisión Ingresa.

# Proceso de Autoevaluación Institucional



## Proceso de Acreditación Institucional AIEP -2022

AIEP cuenta con una Política y Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) que orienta la implementación de dicho sistema, cuyo objetivo principal es **garantizar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes y su inserción laboral** en coherencia con la misión y los propósitos institucionales, el mejoramiento continuo y su capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la calidad y lograr la consistencia interna y externa de todo el quehacer institucional. En este sistema confluyen los diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad que funcionan de manera articulada y complementaria.

La institución se ha sometido sistemáticamente a procesos de autoevaluación y acreditación (2008, 2010, 2014 y 2017). Durante el último proceso de acreditación el Instituto obtuvo una acreditación institucional por un período de cinco años (2017-2022), lo que está evidenciado en la Resolución de Acreditación Institucional N°452 de la Comisión Nacional de Acreditación.

Para la gobernanza y organización del proceso actual se definieron las siguientes instancias: comité de sede, comité de autoevaluación de áreas, comité central de autoevaluación, comité de aseguramiento de la calidad y Junta Directiva. Todo el trabajo y desarrollo de la autoevaluación en cada una de estas

instancias fue acompañado y apoyado permanentemente por la Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad (DNAC), mediante asesoría técnica, metodológica y reuniones de trabajo.

El actual proceso de autoevaluación institucional se inició en enero de 2021. Uno de los principales hitos del proceso fue la **recolección de información de opinión** mediante la consulta a informantes clave que forman parte de la comunidad interna y externa de AIEP, esto es **estudiantes nuevos, estudiantes antiguos, docentes, titulados, empleadores y colaboradores**, lo que permitió disponer de información pertinente para los análisis en los diferentes comités de autoevaluación realizados. Este proceso se desarrolló por medio de la aplicación de: 1) encuesta de opinión institucional; 2) grupos focales y 3) talleres en sede (mecanismo de aseguramiento de la calidad (MAC) e indicadores).

Para AIEP el informe de autoevaluación institucional constituye un trabajo exhaustivo de descripción, análisis y evaluación de la actividad de la institución, que recoge las principales conclusiones del proceso de autoevaluación e identifica claramente las fortalezas y debilidades, concluyendo en un plan de mejora que reforzará al PEI en el quehacer institucional durante los años venideros.



A person is exercising on a stationary bike in a gym. The person is wearing a dark long-sleeved shirt and shorts. The bike is a Tomahawk brand. The background shows other people and gym equipment. The image has a blue tint.

# Avances Institucionales respecto del Proceso de Acreditación 2017



La institución analizó las principales decisiones y acciones de mejora implementadas y los resultados obtenidos de la organización, que permitieron abordar las debilidades observadas en el acuerdo N°452 de la Comisión Nacional de Acreditación.

## Área Gestión Institucional

### Debilidad N° 1

Estado: **superada**

Se señaló que “el seguimiento a los planes de acción de las sedes no se realizaba con la periodicidad deseada (...) que no asegura la homogeneidad en todas las sedes de la institución”.

Los Planes de Acción de Sede (PAS) corresponden a uno de los cuatro instrumentos de gestión del plan estratégico institucional (PEI). Se fortaleció el seguimiento a través de 1) el comité de sede, que revisa su estado de avance; 2) reuniones de la vicerrectoría de operaciones y 3) avances que se presentan al Comité de Rectoría.

Los planes se siguen en la plataforma de ISOTools. Los resultados alcanzados superan en todos los casos el 97% de cumplimiento desde 2018 excepto el 2019 (debido a la contingencia social que afectó el cierre programado.)

### Debilidad 2: Deficiencia en los servicios de cafetería y esparcimiento

Estado: **superada**

Se señaló que “se evidencia deficiencias en superficies de casinos y espacios para estar para los estudiantes”.

AIEP definió mejoras en su plan maestro de infraestructura, homologando la superficie de casinos y espacios para estudiantes, a través de: 1) el establecimiento de estándares de metros cuadrados asociados a los servicios complementarios; y 2) la definición de indicadores de satisfacción del estudiante, relativos a los espacios no académicos.

A partir de 2019 se decidió desarrollar los multiespacios para todas las sedes de la institución, en un plan de trabajo de progresiva implementación (ser terminará de implementar en todas las sedes en el primer semestre de 2023). A partir de la definición de están-

dares mínimos de satisfacción de los estudiantes y las iniciativas de mejoras desarrolladas en el periodo de acreditación, el 100% de las sedes logró el porcentaje mínimo de 70 puntos de satisfacción.

### Debilidad 3: Nueva infraestructura

Estado: **superada**

Se señaló que “la institución había incrementado de manera importante su matrícula y que era importante que se monitoreara la infraestructura disponible para los estudiantes”.

El plan maestro de infraestructura realiza un seguimiento constante de la superficie y su relación con el número de estudiantes en cada una de las sedes y jornadas. Se fijan 2,7m<sup>2</sup> por estudiante/jornada diurna y vespertina; 1,1m<sup>2</sup> estudiantes en sala y 1,4m<sup>2</sup> estudiantes en laboratorio y taller.

En 2021 la institución evidencia un avance positivo en relación a los m<sup>2</sup> disponibles por estudiantes en sala, con un incremento del 48% en el indicador de m<sup>2</sup> por estudiante.

### Debilidad 4: Comunicación interna

Estado: **superada**

Se señaló que se observaba “falta de fluidez en la comunicación interna, lo que es especialmente relevante si se considera el tamaño de la organización”. Se agrega que se observa “cierto desconocimiento por parte de los estudiantes respecto de los apoyos no académicos, lo que dificulta el acceso a ellas”.

Para abordar el tema se implementaron dos estrategias complementarias: una para colaboradores y otra para estudiantes. Para colaboradores: 1) se fortalece la gobernanza y se crea la Dirección de Comunicaciones y se estableció un Comité de Comunicación Interna y se incorporan zonales de recursos humanos; 2) se desarrolló una nueva intranet y aplicación móvil para colaboradores; 3) se activó un programa de desarrollo de liderazgo; y 4) se instauró la práctica de la retroalimentación formal. La encuesta de comunicación interna mejoró de 68,8% en 2017 a 80,7% en 2021 (aumento de 11pp sobre la meta institucional de 70%). La dimensión de comunicación interna en la encuesta de clima aumentó de 74% de valoración en 2017 a 79% en 2021.

Respecto a comunicación de estudiantes: 1) se abrieron nuevos canales para el agendamiento de horas y la atención remota de profesionales; 2) campañas comunicacionales regulares para informarles sobre los servicios. Se aumentó el nivel de conocimiento y accesibilidad de los apoyos no académicos por parte de los estudiantes, duplicando las horas de atención psicológica vs. 2016.

## Área Docencia de Pregrado

### Debilidad 5: Competencias digitales, inglés técnico y competencias blandas

Estado: **superada**

Se señaló que “algunos empleadores manifiestan fallencias relativas al desarrollo de competencias digitales, inglés técnico y de ciertas competencias blandas”.

Se incorporaron módulos de inglés en el currículum de todas las carreras en la línea formativa general. Se incluyó un módulo que abordó las competencias para la comunicación oral y escrita. En la línea sello se agregaron módulos para el desarrollo de habilidades personales, sociales y digitales para el trabajo.

Se observa una mejora en el módulo herramientas para la empleabilidad, que pasa de un 63% de aprobación en 2019 a un 74% en 2021.

### Debilidad 6: Educación a distancia, PEV y A+S

Estado: **superada**

Se señaló que “los esquemas de trabajo pedagógicos para PEV, educación a distancia y A+S se habían instalado recientemente y no era posible medir su impacto”.

La institución estableció un esquema de desarrollo, seguimiento y evaluación de las iniciativas a través de una iniciativa de desarrollo curricular. Como resultado:

- PEV obtuvo un 64% en retención de 1er año para

la cohorte 2020, superior en 10pp al formato de estudios vespertino tradicional.

- A+S en 2020 estuvo presente en toda la oferta académica (33 mil estudiantes) con un 79,2% de aprobación.
- La retención de la educación a distancia mejoró pasando de 51,8% en 2016 a 60,6% en 2020, lo que representa un aumento de 8,8pp.

### Debilidad 7: Estrategias virtuales

Estado: **en vías de superación**

Se señaló que “la institución carecía aún de estrategias virtuales que fortalecieran y aseguraran el logro de habilidades y conocimiento en los estudiantes”.

AIEP robusteció la formación online a través de una estrategia de cuatro pilares:

1) diseño instruccional; 2) tecnología educativa; 3) docencia especializada y 4) acompañamiento al estudiante para asegurar la calidad de la entrega formativa.

Las evaluaciones de resultados de aprendizaje arrojaron un logro de 75,5% en los módulos online en 2021 en estas modalidades, versus 68,5% de estudiantes en otras modalidades.

A pesar de los avances, la institución estima que se requiere continuar monitoreando la efectividad de las iniciativas y alcanzar los resultados establecidos para aprobaciones y retención en esta modalidad.

### Debilidad 8: Preparación de tutores online

Estado: **superada**

Se señaló que “se observaban deficiencias en la preparación de los tutores de la modalidad online”.

AIEP no utiliza el término tutores para referirse a los docentes que acompañan el proceso formativo. La institución forma y acompaña a los docentes a través del Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional (PPDI). Se incorporaron herramientas especiales para la dictación de módulos online y semipresencial.

### **Debilidad 9 y 10: Información de prácticas laborales**

Estado: **9) superada y 10) en vías de superación**

Se señaló que “se observa ausencia de mecanismos provenientes de las prácticas laborales para utilizarla en decisiones académicas y curriculares”; y que “habían deficiencias en la recopilación de información de egresados y empleadores”.

Como parte del fortalecimiento del modelo educativo, se mejoró la sistematización de la información, seguimiento de titulados y medición del logro del perfil de egreso a través de a) centralización y automatización de la información proveniente de las prácticas profesionales; b) el perfeccionamiento de los instrumentos que evalúan el logro del perfil de egreso; y c) aplicación de herramientas de recolección de información de titulados y empleadores.

Estas herramientas permitieron: a) aportar información al fortalecimiento del modelo educativo; b) incorporando en el plan de estudios el desarrollo de habilidades blandas; y c) evaluar y aumentar en algunos casos las horas de práctica profesional contempladas en los planes de estudio de las carreras.

Si bien se supera lo relativo al uso de la información de las prácticas profesionales, se estima que se debe continuar asegurando la aplicación sistemática en la recolección de información con empleadores para mejorar los procesos y toma de decisiones.

### **Debilidad 11: Formación continua**

Estado: **superada**

Se señaló que “se observa una insuficiente oferta de formación continua y especialización”.

Se constituyó una mesa de educación continua y se amplió de 26 cursos ofrecidos en 2017 a 82 en 2021 (315% de aumento). Se priorizó el formato online para facilitar el acceso a los titulados independiente de dónde se encuentren. Adicionalmente, se fortale-

ció la articulación de convenios con otras instituciones para la articulación de estudios.

### **Debilidad 12: Retención**

Estado: **en vías de superación**

Se señaló que “se observa que la retención de primer año era del 70% con brechas de hasta 20pp entre sedes para la cohorte 2016”.

Se fortaleció el modelo de gestión de retención a través del: 1) monitoreo centralizado de la asistencia a clases de los estudiantes; 2) nuevas herramientas de seguimiento de indicadores de progresión; 3) fortalecimiento del rol de los jefes de escuela y coordinadores de especialidad; y 4) aumento de cobertura de talleres de apoyo integral a estudiantes.

Los resultados muestran una reducción en la brecha máxima entre sedes para las cohortes 2016 y 2020 en la retención de primer año institucional de 9,4pp y un incremento de 9,2pp en la tasa de retención de primer año de AIEP online. No obstante, por el efecto de la crisis social y la pandemia, incidió en que este porcentaje bajara desde 72,3% a 66,8%.

### **Debilidad 13: Articulación**

Estado: **superada**

Se señaló que “la posibilidad de articular baja de 65% en 2014 a 46%. También se menciona que la articulación no es parte del PEI”.

Se formalizó este punto en el PEI 2020-2024 y se aumentó en 21pp la posibilidad de articulación entre 2016 y 2020.





# 4 Gestión Institucional



## Dimensión planificación y desarrollo del proyecto institucional

AIEP entiende y define su propósito institucional como “impartir educación técnica y profesional de acuerdo con la misión, visión y propósitos institucionales, que constituyen el soporte del quehacer académico y administrativo, para el desarrollo de una gestión y administración eficiente y eficaz, que incrementa la calidad de los servicios que se entregan a la comunidad académica, asegurando la viabilidad financiera institucional, de manera coherente con la perspectiva de visión institucional”.

Para la materialización de dicho propósito existen los siguientes planes, políticas y normativas que lo sustentan: a) Estatutos AIEP; b) Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (PEI); c) Política de Aseguramiento de la Calidad; d) Reglamento General del Instituto Profesional AIEP; y e) Plan Financiero Quinquenal.

En concordancia con las directrices presentadas y en función del cumplimiento de la misión y propósitos institucionales, AIEP ha establecido su PEI para el quinquenio 2020-2024, que define cuatro objetivos estratégicos:

1. fortalecer el modelo educativo;
2. afianzar la calidad de los procesos académicos y administrativos;
3. consolidar la presencia de AIEP como actor social y
4. desarrollar una organización que promueve procesos transformacionales y articula la inteligencia colectiva a través del trabajo en equipo y redes colaborativas.

Según lo observado en la encuesta de opinión institucional, un 75,9% de la comunidad AIEP señaló estar de acuerdo con los aspectos evaluados en el criterio “Misión y propósitos”. En cuanto al estamento docente, un 92% señala que la institución es consistente con los lineamientos estratégicos institucionales: misión, visión y propósitos y en un 90%, que la institución es consistente con el lineamiento estratégico institucional (PEI).

## Integridad institucional

La integridad institucional se garantiza a través de cuerpos normativos como son los Estatutos AIEP y el Reglamento General.

Con relación a los Estatutos AIEP, su última modificación se realizó en febrero de 2017, actualizando las disposiciones respecto de la creación de vicerrectorías y el establecimiento de sus funciones, y otros aspectos relacionados con las atribuciones de autoridades. Asimismo, en diciembre de 2019, con motivo de un aumento de capital, y en diciembre de 2020, se hicieron ajustes en el capítulo de la estructura orgánica, entre ellos, la supresión de la Prorectoría.

Por otra parte y en virtud de lo establecido en la Ley 20.129, AIEP informó a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) los cambios en la estructura o funcionamiento institucional desde la última acreditación, como el cambio de sostenedor del instituto en septiembre de 2020, la creación de la nueva Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad (continuidadora de la ex Dirección de Autoevaluación y Acreditación), en septiembre del 2020, y la creación de las sedes de AIEP Chillán y AIEP Online, el cambio de Rector y la creación de las Vicerrectorías de Apoyo al Estudiante y de Transformación y Nuevas Soluciones (2021).

Junto con ello, la institución también ha realizado ajustes al funcionamiento y normativa de áreas relevantes, tales como: la aprobación de un Modelo Educativo fortalecido en 2019; la fijación de una Política y Modelo de Vinculación con el Medio, y el cambio de nombre de la Vicerrectoría de Comunicaciones a Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, en el mismo año; cambios en materia de aseguramiento de la calidad, con la profundización del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, la aprobación de la Política de Innovación en 2020, por mencionar algunos.

La institución velando por la información oportuna y la transparencia de su marco normativo a estudiantes, colaboradores, docentes y al público en general, socializa esta documentación en el sitio web institucional [aiep.cl](http://aiep.cl) y sitios asociados (de carácter públi-

co, dirigidos a la comunidad en general); el Portal de Transparencia Institucional, transparencia.aiep.cl (plataforma pública de información institucional) e Intranet de colaboradores, docentes y estudiantes (plataformas de acceso restringido, según perfil de cada estamento).

### Plan estratégico institucional (PEI)

El Plan Estratégico Institucional (PEI) permite proyectar las acciones en todos los aspectos de su desarrollo, mediante el cumplimiento de cuatro objetivos: 1) Fortalecer el modelo educativo (propuesta de valor); 2) Afianzar la calidad de los procesos académicos y administrativos (excelencia operacional); 3) Consolidar la presencia de AIEP como actor social (prestigio); y 4) desarrollar una organización que promueve procesos transformacionales y articula la inteligencia colectiva a través del trabajo en equipo y redes colaborativas, para todos los procesos transformacionales (cultura).

La aprobación del PEI 2020-2024, por parte de la Junta Directiva de acuerdo con lo consignado en los Estatutos y respectivo Reglamento General, se llevó a cabo en noviembre de 2019, y entró en vigencia en enero de 2020, estableciendo como estrategia: fortalecer el modelo de educación sin fronteras, para transformar la manera de educar, dando más acceso y oportunidades, creando posibilidades para el empleo y el emprendimiento.

Cabe consignar que, en septiembre de 2020, tras el anuncio de la decisión de la red educacional Laureate de retirarse del país, la Junta Directiva de la Universidad Andrés Bello comunica la decisión de constituirse en el único sostenedor de la totalidad de AIEP. Este anuncio no implicó cambios en la estructura, tampoco en su independencia y autonomía, ni en los planes y proyectos que estaban planificados.

La difusión y socialización del PEI es conocida por los públicos internos de la institución a través de un proceso formal, participativo y difundido a los distintos estamentos. Asimismo, colaboradores de sede y nivel central expresan conocer en un 76% los planes anuales de acción de sede, en un 67% los planes de desarrollo de escuela y 72% los proyectos estratégicos.

### Estructura organizacional y gobierno institucional

AIEP se organiza a través de una estructura y un sistema de gobierno que cuenta con un conjunto de normas formalmente establecidas y conocidas por la comunidad interna. La delimitación de roles y responsabilidades permite que las decisiones sean adoptadas oportunamente para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos, tanto en nivel central como en las sedes. Esta forma de organización permite la implementación de las estrategias declaradas en las políticas institucionales respecto de las funciones misionales, y facilita un efectivo monitoreo y seguimiento a los servicios que desarrollan las distintas unidades y sedes, asegurando la aplicación de políticas, procesos y mecanismos de aseguramiento de la calidad medibles y gestionables en todas las sedes en forma ágil, transversal, oportuna y homogénea.

Lo anterior, se materializa a través de la implementación, en las sedes, de las directrices y lineamientos estratégicos asociados a cada función que provienen de las vicerrectorías y direcciones nacionales, las cuales entregan las orientaciones y soporte a la gestión en forma permanente, cautelando la efectividad de los procesos formativos y la continuidad operacional con el fin de alcanzar los desafíos institucionales. Ello mediante la coordinación y comunicación entre las áreas funcionales relevantes de nivel central y las respectivas en cada sede (Comité de Rectoría, Consejo Superior, Consejo de Escuela, Convención Académica Nacional, Jornada anual de directores y jefes de dirección de asuntos estudiantiles (DAE), Jornada anual de directores y jefes administrativos de sede, Jornada anual de directores de sede, entre otras).

En el caso de las sedes su estructura organizacional permite asegurar la continuidad y homogeneidad del servicio educativo a través de la aplicación de las directrices que emanan del gobierno corporativo para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales.

### Matricialidad

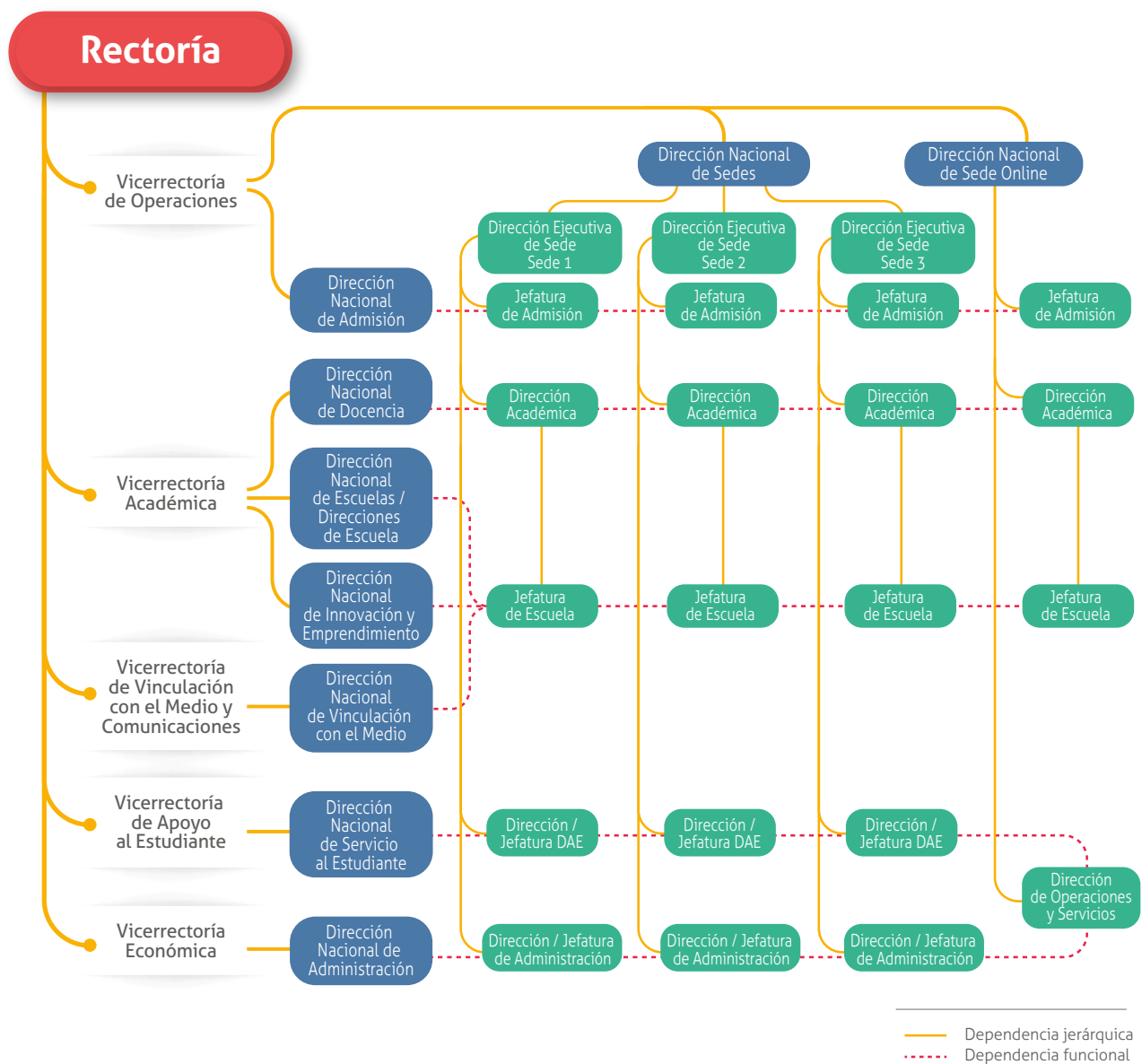
La institución se organiza a través de un modelo matricial que permite la implementación de las estrategias declaradas en las políticas institucionales respecto de las funciones misionales y facilita un efectivo

monitoreo y seguimiento de los servicios que desarrollan las distintas unidades y sedes.

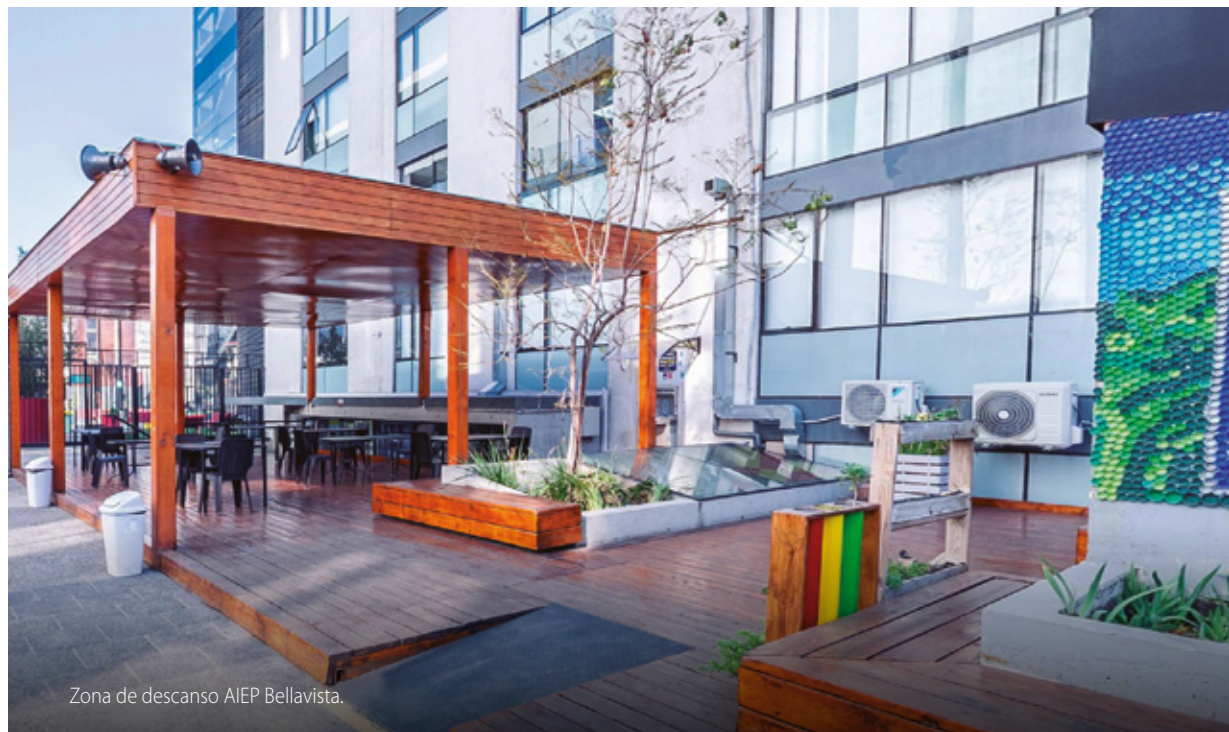
En este sentido y sobre la función de docencia, la gestión de las carreras es responsabilidad de cada una de las escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Escuelas de la Vicerrectoría Académica, lideradas por un director de escuela, su subdirector y jefe na-

cional de especialidad. En tanto a nivel de sede la función recae en los jefes de escuela, dependientes de la dirección académica, quienes velan por el desarrollo de los programas de estudio en cada uno de sus formatos apoyados por el coordinador de especialidad y el asistente de laboratorio.

Figura 1. Estructura matricial



Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos.



Zona de descanso AIEP Bellavista.

### Capacidad de autorregulación

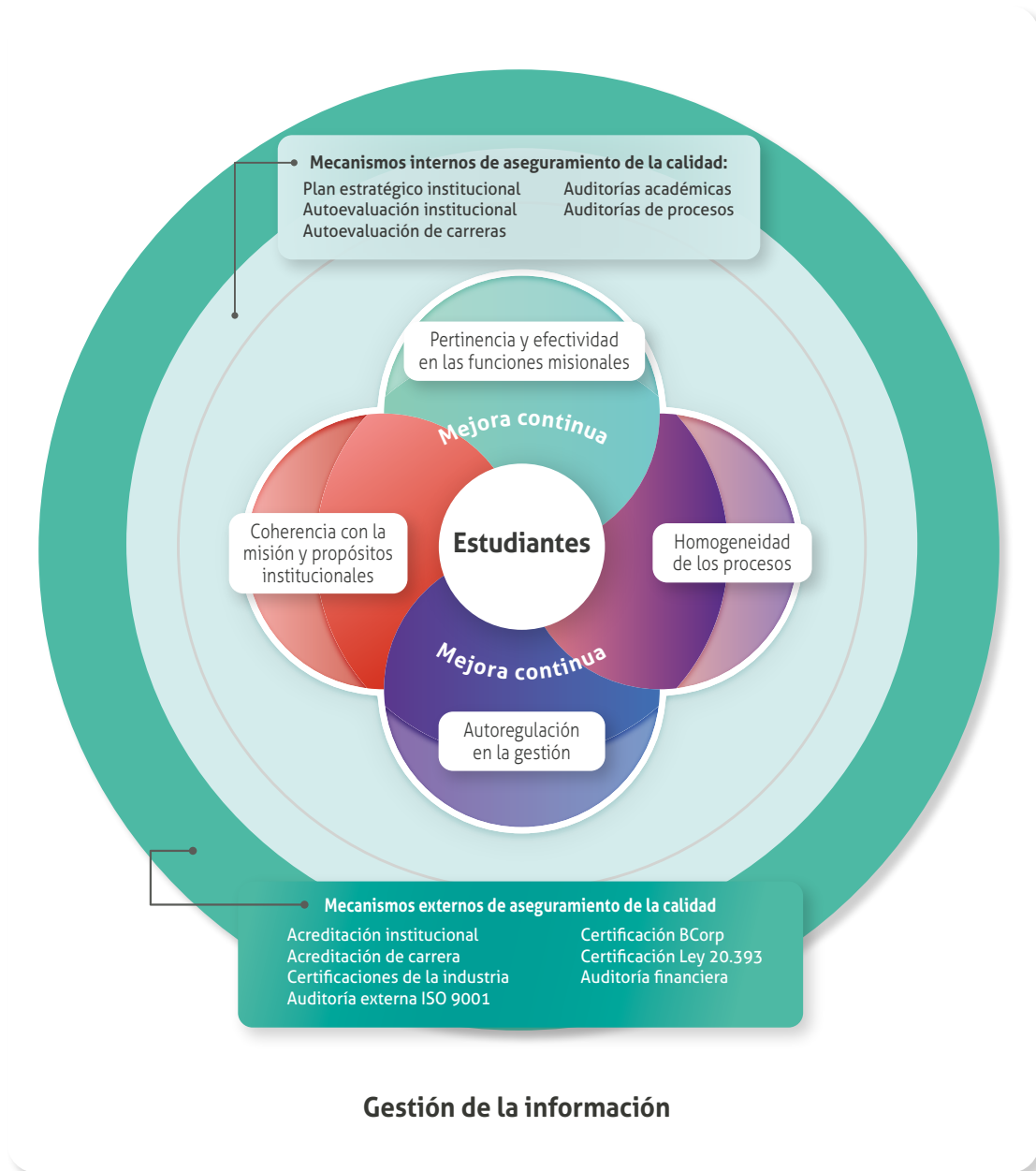
Su propósito es aplicar sistemáticamente mecanismos internos y externos de monitoreo y evaluación de los procesos y resultados institucionales, con el objetivo de establecer mejoras que garanticen la calidad y homogeneidad en la entrega del servicio educativo, en todas sus carreras, sedes y formatos de estudio. Los principales mecanismos de aseguramiento de calidad que permiten dar cuenta de la capacidad de autorregulación son: política de aseguramiento de la calidad, Sistema interno de aseguramiento de la calidad y Mapa de procesos institucional.

Para dar cuenta de la capacidad de autorregulación, la institución cuenta con una política de asegura-

miento de la calidad que entrega los lineamientos institucionales para orientar la calidad de la formación técnica y profesional a los estudiantes. Su principal mecanismo es el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), que tiene como objetivo: **“fortalecer la capacidad de autorregulación y toma de decisiones** para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales con el fin de lograr consistencia interna y externa de todo el quehacer institucional, en un ciclo de mejora permanente, de acuerdo con la política de aseguramiento de la calidad”.



Figura 2. Sistema interno de aseguramiento de la calidad en AIEP



Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

Para cada pilar del SIAC se implementan mecanismos internos y externos que resguardan su cumplimiento:

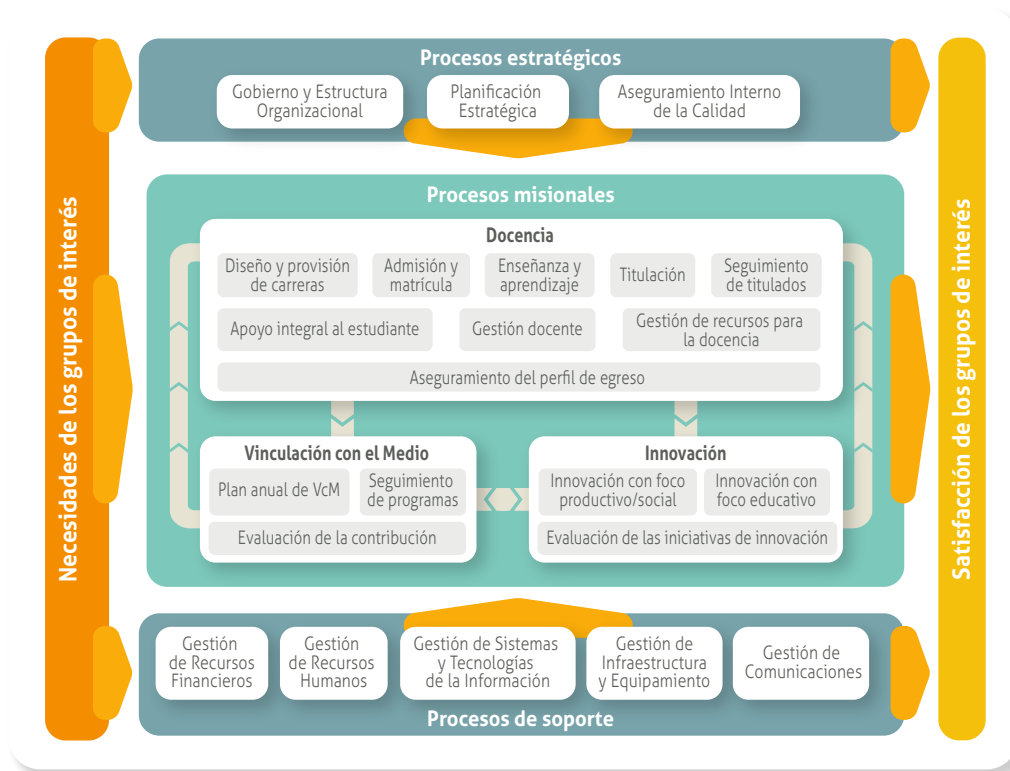
Tabla 1. Mecanismos de aseguramiento de calidad según pilares del SIAC

Pilar	Mecanismo interno	Mecanismo externo
Coherencia con la misión y propósitos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan estratégico institucional</li> <li>Autoevaluación institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditación institucional</li> <li>Acreditación/certificación de carrera</li> </ul>
Pertinencia y efectividad de las funciones misionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluación de carrera</li> <li>Auditorías académicas<sup>65</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditación de carrera</li> <li>Certificaciones de la industria</li> </ul>
Homogeneidad de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auditorías de procesos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditación institucional</li> <li>Auditoría externa ISO 9001</li> <li>Certificación BCorp</li> </ul>
Autorregulación en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de mejora (derivados de la autoevaluación institucional, de carreras y de las auditorías)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictamen, resoluciones de mecanismos externos de aseguramiento de la calidad</li> </ul>

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

El mapa de procesos de AIEP representa la interrelación entre los diversos procesos y su relación con la visión, misión y propósitos.

Figura 3. Mapa de procesos institucionales



Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

## Dimensión administración y recursos

### Gestión de personas

Su propósito es valorar a las personas como parte del quehacer institucional permitiendo a AIEP implementar su proyecto institucional, proveyendo y entregando las directrices y lineamientos para la aplicación de procedimientos en todo el ciclo laboral de los colaboradores.

Para la gestión de las personas, se dispone de normativas de recursos humanos, que se recogen en una serie de procedimientos, estructurando el ciclo de vida que un colaborador desarrolla en la institución, y que cuenta con las siguientes etapas: 1) selección de personas; 2) inducción a colaboradores; y 3) capacitación.

Por otra parte, para las acciones de capacitación se realiza anualmente un levantamiento de los requerimientos de capacitación de los colaboradores y sus jefaturas. Adicionalmente, se incorporan aquellas necesidades formativas que la organización requiere potenciar en sus colaboradores.

En cuanto al desarrollo organizacional la institución aplica una encuesta de Clima Organizacional. Los resultados de la encuesta, que son sociabilizados con las unidades, permiten establecer planes de acción de clima, que se focalizan en reforzar y mantener los elementos evaluados como más débiles y robustos, respectivamente.

Asimismo, en un proceso de mejora continua todos los años se realizan evaluaciones de desempeño. El proceso evalúa dos dimensiones: objetivos (qué hacemos) y competencias institucionales (cómo lo hacemos). Los objetivos individuales están alineados con el PEI, y las competencias conductuales están relacionadas al cargo, siendo de responsabilidad conjunta del colaborador y su jefatura directa el establecimiento de éstos.

Las acciones realizadas por recursos humanos para mantener y fidelizar a los colaboradores han sido efectivas, observándose esto en la disminución de la rotación total, donde en 2020 excepcionalmente, se observa una baja específica producto de la pandemia.

### Información institucional

Su propósito es recopilar, generar, integrar, resguardar y disponer de datos e información fidedigna y oportuna para la toma de decisiones institucionales en todos sus procesos y funciones misionales. Sus mecanismos de aseguramiento de la calidad son: la Política de Concientización sobre Seguridad y la Política de Seguridad de la Información.

A mediados de 2019, se realiza un cambio de plataforma que permite extender su alcance de visualización a todas las sedes y unidades de nivel central que requieren acceso a los reportes, pasando de cerca de 100 usuarios a 700 en 2021.

Desde un ámbito de comunicación y entrega de información a entes externos, AIEP participa anualmente en los procesos de recolección de datos del Sistema de Información de Educación Superior (SIES) del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación (CNED). La información entregada a estos organismos es puesta a disposición en sus respectivos sitios web, y, por lo tanto, disponible para libre consulta.

Para la comunidad en general, la página web institucional de AIEP dispone información actualizada sobre las distintas temáticas institucionales, académicas, de relacionamiento con el entorno, culturales, entre otros. Además, difunde los principales indicadores de la institución bajo el apartado denominado Hechos y Cifras considerando matrícula, carreras, estudiantes, retención y titulados, desde 2014.

Las consultas referidas a los servicios e información académica y financiera de los estudiantes son mediante la intranet de estudiantes. Por su parte los docentes acceden a información de los módulos que dictan, notas y tutorías, calendario académico, asistencia de estudiantes, pautas de supervisión, evaluación docente, material de apoyo académico y los principales reglamentos que rigen el proceso académico de la institución, a través de la intranet docente, mientras que los colaboradores cuentan con acceso a documentos institucionales transversales y específicos dependiendo de su cargo y funciones; almacenados en ISOTools.

## Recursos materiales e intangibles

Su propósito es asegurar la correcta gestión de los recursos materiales e intangibles, con los objetivos de: a) garantizar la calidad, suficiencia y pertinencia de los recursos necesarios para el desarrollo de los planes de estudio en las distintas sedes y formatos de estudio; b) asegurar la existencia, pertinencia y uso de la infraestructura que permite el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, la prestación de servicios complementarios a los estudiantes y la ejecución de actividades propias de la administración de la institución; y c) proveer de ambientes seguros para el desarrollo y permanencia de los estudiantes, docentes y colaboradores.

AIEP cuenta con una infraestructura que considera 24 sedes en 2021 (incluida AIEP Online) y 25 a partir de 2022 (con la inauguración de AIEP Chillán) -emplazadas en 36 edificios distribuidos a lo largo del país, y un recinto denominado nivel central.

Respecto de la evolución y crecimiento de esta, desde el último proceso de acreditación, AIEP evidencia un incremento de un 7,4% en la superficie total disponible, pasando de 137.723 m<sup>2</sup> en 2017 a 147.870 m<sup>2</sup> en 2021, lo que considera las nuevas sedes de Maipú, San Bernardo, San Antonio y Castro, y un nuevo edificio en AIEP Antofagasta. En este contexto, es posible indicar que todas las sedes cumplen con el estándar institucional definido en el plan maestro de infraestructura de 2,7 m<sup>2</sup> por estudiante, tanto en jornada diurna como vespertina, evidenciándose en el periodo 2017 -2021 un incremento del 48% en el indicador de m<sup>2</sup> por estudiante jornada diurna y un 25% en el indicador de m<sup>2</sup> por estudiante jornada vespertina.

Las inversiones en equipamiento académico han ido en aumento constante entre 2017 y 2019, con una baja en 2020 a raíz de la pandemia, retomando en 2021 el incremento de recursos económicos.

Con relación al material bibliográfico a contar de 2013 se modernizaron las bibliotecas de AIEP en un proceso que consideró la renovación tecnológica, con la implementación de un modelo de servicio de estanterías abiertas en todas las bibliotecas. Asimismo, para el presente 2022 se ha implementado una nueva plataforma de gestión bibliotecaria que facilita la operación en sedes.

Adicionalmente a lo disponible en la Biblioteca Digital, AIEP cuenta con una colección de material impreso, distribuido en todas las sedes, según la oferta académica de cada una de ellas, colección que ha evolucionado desde los 102.840 a los 115.866 el 2021.

La institución cuenta con infraestructura e instalaciones pertinentes para el desarrollo de los programas de estudio que imparte en sus 24 sedes (2021). Asimismo, asegura su provisión de equipamiento e insumos de manera centralizada, homogénea, oportuna y pertinente a los requerimientos de los planes de estudio, y cuya inversión ha significado \$15.600 millones en los últimos cuatro años.

## Sustentabilidad económica-financiera

Su finalidad es garantizar la sustentabilidad económica-financiera de AIEP mediante la disponibilidad y asignación de recursos en forma eficiente y oportuna para implementar y cumplir los objetivos establecidos en el PEI, asegurando la operación en coherencia con los estatutos y políticas institucionales, y cautelando el cumplimiento del marco regulatorio.

La gestión de los recursos financieros se implementa a través de los procesos asociados a la planificación financiera (que considera el control de gestión) y la gestión financiera.

El plan financiero quinquenal -también denominado plan financiero de largo plazo- es el mecanismo institucional que da el sustento económico a la ejecución del PEI. Éste es presentado de manera inicial al comité de rectoría y rectora para su validación, y posteriormente para ser presentado para aprobación de la Junta Directiva, como ocurrió con la proyección financiera para el quinquenio 2020-2024, la cual se elaboró en diciembre 2019.

## Dimensión servicios orientados a los estudiantes

### Servicios estudiantiles

Su propósito es disponer de políticas y mecanismos formales que contribuyan a satisfacer adecuadamente los requerimientos de los estudiantes, en todas las sedes y formatos de estudio, con el objetivo de aportar a su progresión académica. Los principales



mecanismos de aseguramiento de la calidad para dar cuenta de los servicios estudiantiles son: Sistema de apoyo a la progresión del estudiante, Modelo de atención al estudiante y Encuesta de satisfacción de estudiantes.

El **Sistema de Apoyo Integral a la Progresión del Estudiante**, considera un conjunto de apoyos complementarios a la docencia con carácter integral, que abarcan todo el proceso formativo; desde su ingreso, formación, titulación, y extendiéndose hasta la empleabilidad.

- Ingreso: a contar del 2021 se implementa un programa denominado "Conéctate con AIEP", (ex Programa de Apoyo Integral (PAI)) que facilita la generación de los primeros contactos con los estudiantes. Este programa, está orientado a entregar toda la información necesaria que el estudiante requiere para su incorporación a AIEP, generando así un proceso de inducción que aporta a una fidelización temprana.
- Formación: durante el proceso formativo, se entregan distintos apoyos a los estudiantes: a) académicos: 1) nivelación de aprendizajes previos; 2) tutorías (módulos de programación extraordinaria); 3) remediales; 4) ayudantías; 5) solicitudes de gracia; y 6) atención docentes y jefes de escuela; b) de servicio; y c) de acompañamiento profesional.
- Titulación: durante el proceso previo a la titulación de los estudiantes, se entrega información referida a la inducción al proceso de titulación, campos de práctica laboral, opciones de articulación y continuidad de estudios, reconocimiento de actividad laboral y/o trabajo de aplicación práctica.
- Empleabilidad: hace referencia al seguimiento de nuestros titulados, el desarrollo de charlas y actividades enfocadas en la empleabilidad y el emprendimiento donde destacan la Feria de Emprendimiento e Innovación (FEI) y la Expo empleos AIEP, informando además de oportunidades laborales a través de nuestro portal de empleos AIEP.

AIEP, asimismo, desarrolla apoyos no académicos a los estudiantes para que puedan acceder a ayuda financiera, tanto externa como interna, para continuar sus estudios. Respecto del financiamiento externo la

institución dispone de apoyo para la postulación a los beneficios estatales (becas MINEDUC), a través de equipos especializados en las sedes (coordinadores de becas y crédito) y con el apoyo de los asistentes de servicio al estudiante SAE y de los trabajadores sociales de las sedes.

Respecto del financiamiento interno, la institución entrega la posibilidad de recurrir a las becas internas, que consideran la beca mérito académico para estudiantes destacados y entrega de apoyos sociales para aquellos estudiantes con alguna enfermedad grave, siniestro u otras problemáticas personales que requieran de protección y/o acompañamiento. Producto de la pandemia, la institución dispuso adicionalmente, de la beca de conectividad la cual consistió en la entrega de chips para la conexión a internet durante 2020, y gigas disponibles en los teléfonos de los estudiantes durante 2021, llegando a una inversión de recursos de más de \$ 1.200 millones de pesos para ambos años.

Complementando lo anterior existe la **política de casos sociales** para beneficiar a aquellos estudiantes o tutores con una enfermedad grave o que han sido víctimas de un siniestro, para que accedan a apoyo financiero de AIEP, a través de un descuento o condonación de deuda cuyo monto final depende de la situación financiera de cada estudiante, la cual ha impactado a más de 1.500 estudiantes en el quinquenio 2017-2021.

En lo referido al acompañamiento profesional AIEP dispone de atención profesional para abordar problemas individuales que afectan a los estudiantes, para esto se cuenta con atención: a) psicológica; b) psicopedagógica; y c) de trabajadores sociales en las sedes, permitiendo con eso detectar factores de desmotivación y/o sintomatologías que pudiesen afectar la continuidad o el rendimiento del estudiante y por ende su progresión, generando la contención necesaria de primera instancia y de orientación adecuada frente a problemáticas que afecten en lo personal y académico.

AIEP ha definido un modelo servicios para la atención de los estudiantes utilizando canales digitales y físicos, apoyándolos con los equipos DAE en sede quienes están capacitados y preparados para resolver inquietudes y atender a todos estudiantes. De esta

manera se espera que este apoyo contribuya a su progresión académica y que su experiencia de servicio sea óptima.

El modelo contempla dos niveles de atención: a) autoatención mediante las siguientes plataformas digitales: Intranet, APP miAIEP Mobile, Chatbot, Centro de ayuda, Tótem; y b) atención asistida como son el SAE digital, Intranet de estudiantes, Asistente virtual, Multiespacio de servicios en sedes.

### Difusión y publicidad

Su objetivo es difundir y publicar información veraz y oportuna, relacionada al quehacer institucional y con la oferta académica. Lo anterior se materializa mediante un conjunto de procesos y actividades de comunicación a través de canales institucionales propios y medios de comunicación masivos, apoyando de manera transversal a las áreas de la institución en su gestión informativa, dirigida a públicos internos o externos. Es así como se distinguen dos grandes ámbitos de comunicación: a) la difusión de su oferta académica; b) la comunicación de su quehacer institucional o comunicación estratégica.

Dentro de las actividades de difusión se consigna la visita a colegios, proceso ejecutado entre abril y noviembre de cada año, y que consiste en realizar charlas, ferias, talleres temáticos y pruebas de orientación vocacional para estudiantes de tercero y cuarto medio.

Lo anterior se fortalece y complementa con: a) difusión de admisión, que busca entregar información detallada y transparente sobre las carreras y sus formatos de estudio a potenciales estudiantes de AIEP, a través de puntos de admisión, medios de comunicación masivos, plataformas digitales y otros canales publicitarios; b) difusión de educación continua, que también se extiende a otros programas formativos complementarios, tales como cursos, diplomados y certificaciones.

En relación a comunicación institucional, AIEP cuenta con una Dirección Nacional de Comunicaciones que gestiona la edición general de plataformas; prensa,

comunicación institucional y comunicación a estudiantes, docentes, titulados y empleadores, así como una unidad de asuntos públicos.

### Fortalezas y debilidades de gestión institucional:

#### Fortalezas:

1. La misión, visión y propósitos institucionales permiten orientar y guiar el quehacer institucional en torno a la formación, vinculación con el medio e innovación, y se materializan en el plan estratégico institucional (PEI), que es reconocido por todos los estamentos como la "hoja de ruta" institucional. El PEI es establecido, monitoreado y revisado anualmente en sus metas e indicadores; define prioridades en la oportuna toma de decisiones en los distintos niveles de la organización y sus resultados evidencian el logro de los propósitos.
2. El sistema de gobierno, con un cuerpo directivo idóneo y comprometido y una estructura matricial con mecanismos de coordinación y comunicación entre las direcciones nacionales y las sedes, es coherente con las necesidades de desarrollo institucional y contribuye a la homogeneidad en la aplicación de políticas, procedimientos y mecanismos del proceso enseñanza-aprendizaje y de los servicios de apoyo a los estudiantes en todas las carreras, sedes y formatos de estudio.
3. La política y su sistema interno de aseguramiento de la calidad que articula mecanismos internos y externos, y que considera la medición de indicadores de calidad, difundidos y conocidos por todos los miembros de la institución, han permitido el cumplimiento y monitoreo del logro de la misión institucional y la consolidación de las capacidad de autorregulación, evidenciando mejoras en la formación impartida en todas las carreras, sedes y formatos de estudio lo que es reconocido y valorado por toda la organización.
4. La gestión integral de personas se realiza mediante mecanismos efectivos para el ingreso, desarrollo y permanencia de los colaboradores, relacionando los

desempeños individuales con los objetivos del PEI. El resultado de esta gestión se expresa en el nivel de compromiso de los mismos, su orgullo de trabajar en AIEP y el alto nivel de satisfacción y clima organizacional.

5. La capacidad de análisis institucional, apoyada por los sistemas y las plataformas tecnológicas, que integran datos y evidencias de los distintos procesos, permite a la institución tomar decisiones basadas en información oportuna, fidedigna y con acceso en los distintos niveles de la organización. Del mismo modo nutre el proceso de evaluación y mejoramiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad.
6. La pertinencia y suficiencia de la infraestructura y equipamiento académico, que considera procedimientos y estándares de calidad, aseguran el correcto desarrollo de las actividades formativas en condiciones equivalentes para todos los formatos de estudio y sedes. La implementación del plan maestro de infraestructura y el cumplimiento de las fichas técnicas, la asignación centralizada de inversión y presupuesto y la aplicación de mecanismos de monitoreo y evaluación, favorecen la homogeneidad y efectividad del proceso formativo.
7. El manejo económico-financiero sólido y estable en el tiempo, con un proceso presupuestario que considera monitoreo y ajuste sistemáticos y periódicos, garantiza los recursos necesarios para la implementación del PEI, la viabilidad del modelo educativo en el largo plazo y el cumplimiento de la misión, lo que refleja una gestión institucional responsable y eficaz.
8. La entrega de información académica certera y de la reglamentación vigente, se realiza de manera oportuna, específica y veraz, a través de un sitio web institucional y de una estrategia de multicanalidad que permite el acceso a las mismas a toda la comunidad de estudiantes, docentes, colaboradores, titulados, empleadores y actores públicos y privados. Esta estrategia ha sido reforzada y adaptada ágilmente al contexto social y sanitario.

### Debilidades:

1. Los desafíos impuestos por la crisis sanitaria afectaron negativamente la estrategia de difusión del PEI entre estudiantes y docentes, generando niveles insatisfactorios de conocimiento de éste en esos estamentos. Asimismo la difusión de los procesos de autoevaluación y acreditación de carrera también se encuentra por debajo de los objetivos institucionales.
2. Si bien la institución realiza seguimiento y control de los proyectos institucionales, éste se encuentra distribuido en distintas unidades, lo cual ralentiza la integración de sus avances y resultados.
3. Si bien la información de los paneles de indicadores institucionales es utilizada a nivel directivo, se requiere aumentar el uso de los paneles operativos (POA) en los equipos académicos y administrativos de las sedes para asegurar una oportuna toma de decisiones en cada una de ellas.
4. Durante el último periodo (2020) la percepción de los estudiantes sobre la calidad de los servicios de atención al estudiante (SAE), tanto presenciales como virtuales, se encuentra bajo los niveles de satisfacción definidos por la institución.
5. La actual gestión de inventario de equipos menores para talleres y laboratorios, que no forma parte de los activos fijos, genera deficiencias en el control de este equipamiento, quedando la supervisión bajo la responsabilidad de cada sede.
6. Se requiere avanzar en la formalización de lineamientos o políticas que incorporen y promuevan la equidad de género en los distintos niveles y unidades de la institución para contribuir a la eliminación de las desigualdades y asegurar la equidad de oportunidades de acceso a cargos directivos.
7. Es necesario fortalecer, desde nivel central y sedes, las instancias de difusión del proceso de práctica y titulación entre los estudiantes antiguos, dados los bajos indicadores de conocimiento que se evidenciaron en la encuesta de opinión institucional.



# 5 Área Docencia de Pregrado



## Dimensión carreras

### Diseño y provisión de carreras

La creación y diseño de carreras se enmarca en el modelo educativo y en el manual de diseño curricular de AIEP, que tienen la finalidad de guiar la elaboración de los programas de estudios y el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se organiza en torno: a) formación basada en competencias; b) sello educativo (innovación, sustentabilidad y habilidades para el trabajo); c) articulación y flexibilidad formativa; d) tecnología para el aprendizaje; y e) calidad.

En el caso de creación y diseño de una carrera, el proceso contempla cuatro etapas: a) propuesta creación de carrera; b) análisis de oferta y evaluación económica para la creación de una carrera; c) levantamiento de competencias laborales, elaboración del perfil de egreso y diseño de la malla curricular; y d) codificación de la carrera, itinerario formativo en el sistema de gestión académica.

La información recogida en este proceso es considerada por las Direcciones de Escuela para las eventuales modificaciones curriculares de sus carreras, utilizando distintos mecanismos tales como: la encuesta de evaluación del perfil de egreso a empleadores, el estudio de empleabilidad y la encuesta de retroalimentación de titulados, entre otros.

Desde **2017 a 2020, AIEP ha sometido a modificación curricular 87 carreras**, catalogando todas estas modificaciones como mayores, originando nuevos planes de estudio para la totalidad de éstas. Asimismo, producto del fortalecimiento del modelo educativo institucional, desde 2019 **se revisaron y actualizaron los 77 perfiles de egreso y 72 carreras fueron actualizadas curricularmente**, con el fin de presentar una oferta educativa actualizada y con amplia pertinencia laboral para el proceso de admisión de 2020.

En relación con los estándares para la implementación de las carreras se definen en cada programa de módulo: a) perfil docente específico requerido para impartir docencia; b) recursos bibliográficos requere-

dos para asociar los aprendizajes y los contenidos obligatorios relevantes del módulo en la bibliografía básica obligatoria; c) estrategias y técnicas de aprendizaje y evaluación alineadas al modelo educativo de AIEP, que se implementan en la docencia del módulo; y d) matriz de evaluaciones, que define la cantidad de actividades de evaluación sumativa de acuerdo a la cantidad de horas de clases de docencia directa del módulo.

Todos estos procesos que buscan la mejora y calidad educativa han permitido que entre **2017 y 2021, se acrediten o certifiquen 40 carreras, 2 con certificación internacional, y se han autoevaluado con miras a la mejora interna 24 carreras** más.

La duración de las carreras es consistente con la normativa vigente y su armonización curricular incorpora el **sistema de créditos transferibles (SCT-Chile)**, lo que ha permitido un diseño acorde al perfil de ingreso de los estudiantes, en sintonía con sus necesidades, ocupaciones y motivaciones. Es así como las carreras técnicas de nivel superior diseñadas por AIEP contemplan en el proceso formativo en promedio 1.656 horas de clases y las carreras profesionales 3.312 horas de clases.

### Proceso de enseñanza - aprendizaje

El modelo educativo AIEP corresponde a la manera en que se organiza e implementa el currículum para asegurar el cumplimiento del perfil de egreso, el sello formativo, la misión, la visión y los propósitos institucionales. En particular, éste tiene la finalidad de guiar la elaboración de los programas de estudios y cómo se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

Para lograr este cometido, el modelo educativo institucional se organiza en cinco componentes que permiten caracterizar la vida académica en AIEP como una experiencia formativa única y distintiva:

Figura 4. Componentes del modelo educativo



Fuente: Vicerrectoría Académica.

Como parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los módulos (asignaturas) de AIEP, los estudiantes participan en una evaluación formativa inicial (diagnóstico de módulo) que permite conocer sus aprendizajes y conocimientos previos para iniciar el proceso de aprendizaje respectivo.

Flexibilidad formativa: AIEP desarrolla formatos que entreguen opciones para que la mayor cantidad de segmentos de la población acceda a la educación superior.

Figura 5. Formatos de estudio



Fuente: Vicerrectoría Académica.

## Perfil de ingreso del estudiante AIEP

En el primer semestre del plan de estudios de las carreras se incorporan dos módulos esenciales, para complementar el desarrollo de competencias de la especialidad: a) comunicación y técnicas de aprendizaje; y b) matemática para la educación superior. En ambos la información obtenida permite establecer brechas de aprendizaje que los estudiantes precisan fortalecer a través de apoyo académico. De la misma forma se aplican dos instrumentos diagnósticos clave para el desarrollo del sello educativo AIEP, en el módulo herramientas para la empleabilidad: a) diagnóstico de competencias digitales; y b) de competencias personales y sociales para el trabajo.

Desde 2011 AIEP aplica instrumentos de **evaluación diagnóstica** en el área de la comunicación y la matemática en su programa de apoyo institucional PAI. En el ciclo de vida del estudiante también existen **evaluaciones sumativas** que se traducen en una calificación, y en un proceso de retroalimentación de los resultados por parte de los docentes, donde se encuentra el examen final del módulo, que tiene como objetivo verificar el desarrollo de competencias a la salida del módulo. A ellas se añaden **las evaluaciones nacionales estandarizadas** (ENE) que son evaluaciones sumativas parciales estandarizadas presentes en uno o más módulos de la línea formativa de especialidad, que se aplican en el segundo semestre de las carreras técnicas y en el segundo y sexto semestre de las carreras profesionales. Finalmente se efectúan las **evaluaciones formativas** que permite retroalimentar al estudiante en cuanto a sus fortalezas y oportunidades de mejora.

Dentro del mismo marco, el **Proceso de Práctica y Titulación** corresponde a las actividades que el estudiante debe realizar y aprobar para obtener su título. Para acceder a este proceso, los estudiantes deben estar en calidad de egresados, es decir, aprobados en todos los módulos correspondientes a su plan de estudios, además de cumplir con los requisitos establecidos en la Normativa de Titulación vigente. La institución contribuye con convenios de práctica y empleabilidad, que al 2021 alcanzan los 2.244.

El fortalecimiento de la **telepresencia** requirió fortalecer las metodologías que van desde estrategias comunicacionales de aula y consideraciones ambientales

del entorno auditivo y visual de docentes y estudiantes, hasta los desafíos pedagógicos, con una metodología para abordar la nueva clase, y herramientas y metodologías de evaluación.

Para la evaluación en telepresencia, se incorporan tanto actividades sincrónicas (sondeos, trabajo colaborativo, cuestionarios breves) de los estudiantes guiados por el docente, con retroalimentación asincrónica a posteriori, como orientaciones del trabajo autónomo asincrónico y derechamente actividades y evaluaciones asincrónicas, siempre fortaleciendo la retroalimentación. El positivo aprendizaje sobre el formato telepresente y el reconocimiento por parte de los estudiantes, favorecieron la apertura formal e intencionada desde la admisión de agosto de 2020 de carreras en dicho formato, alcanzando 25 carreras en 2021 y 29 carreras en 2022.

## Innovación curricular

A partir de 2007, AIEP ha incorporado un conjunto de innovaciones curriculares que abarcan las mejoras a los planes de estudio, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la incorporación de recursos para el aprendizaje, las innovaciones en el proceso académico, en los formatos de estudio, los espacios de aprendizaje y la formación de capacidades institucionales para la innovación.

La institución en 2019 formaliza un procedimiento para la incorporación de innovaciones académicas en el proceso formativo de los estudiantes. A través de un estudio piloto, permite evaluar la viabilidad curricular, costos, impacto en el aprendizaje de los estudiantes y oportunidades de mejora para decidir si la innovación es implementada a mayor escala.

Entre ellas se destacan:

- Estructura curricular de los planes de estudio: rediseño curricular de las 80 carreras presentes en la oferta académica para la admisión 2020, con foco en la incorporación de nuevas competencias disciplinares y el desarrollo de las competencias asociadas al sello educativo de AIEP.
- Incorporación del Sistema de Créditos Transferibles SCT – Chile: parte de la armonización del currículum de las carreras de AIEP.

- **Certificaciones de especialidad:** a una credencial adicional que los estudiantes de AIEP reciben durante su proceso formativo, dado el proceso de aprendizaje y verificación de competencias específicas que se integran en el plan de estudio de las carreras.
- **Certificación de la industria:** participación activa de los distintos sectores empresariales favoreciendo, además, la empleabilidad y la vinculación temprana con el mundo laboral.
- **Sello educativo:** se implementa una línea curricular sello educativo destinada al desarrollo de competencias de innovación, sustentabilidad, personales, sociales y digitales.

Asimismo, se han implementado una serie de innovaciones en la metodología de enseñanza-aprendizaje:

- **Metodología aprendizaje más servicio (A+S):** la metodología A+S inició su implementación en 2016, en dos escuelas con cobertura de seis carreras. A la fecha, se encuentra instalada e institucionalizada con una cobertura del 100% de las escuelas y carreras, y se ha incorporado un taller que forma parte del PPDI habilitante para aquellos docentes que dictan los módulos que incorporan esta metodología.
- **Aula invertida:** en 2019, se incorpora la metodología de aula invertida en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las carreras, la cual consiste en invertir el ambiente de aprendizaje que conocemos, entregando el contenido en una plataforma online, trasladando al aula física todas las actividades prácticas que permitan el logro de los aprendizajes esperados.
- **Simulación clínica:** en 2019 se instala la estrategia de simulación clínica en respuesta al fortalecimiento en el desarrollo de habilidades blandas y transversales para el área de formación de Salud. Al 2021, AIEP cuenta con la instalación de la estrategia de simulación clínica en el 100% de las sedes en que se imparten las carreras.
- **Uso de simuladores:** en 2021 la Escuela de Construcción e Ingeniería incorpora el uso de simuladores en las carreras técnica y profesional de Automatización y Control Industrial y Técnico en Mecánica Automotriz en Maquinaria Pesada.

En tanto en las carreras técnica y profesional de Mecánica Automotriz y Autotrónica, Técnico en Mantenimiento Mecánico y Técnico en Mecánica Automotriz y Maquinaria Pesada, se utilizan simuladores que incorpora principios de gamificación, animaciones y simulaciones con programas de vehículos ligeros, pesados y tecnologías de sistemas.

- **Sustitución de actividades de aprendizaje:** en 2020, y como consecuencia de los efectos de la pandemia en los procesos educativos, la institución fortalece la innovación en la implementación de actividades prácticas mediadas por tecnología, para sustituir actividades presenciales en taller/laboratorio.
- **Inglés online:** de la mano de la propuesta curricular originada para las carreras, se incorpora una línea formativa general que tiene como propósito fortalecer y nivelar competencias genéricas y básicas necesarias para el desarrollo de competencias específicas de las carreras.

## Dimensión docentes

### Dotación

El cuerpo docente constituye un elemento central para el despliegue de la trifuncionalidad, por lo que la institución implementa mecanismos que permiten reclutar, seleccionar, perfeccionar, evaluar y retribuir a sus docentes con la finalidad de mantenerlos, potenciarlos y fidelizarlos, para que éstos lleven a cabo el proceso formativo de nuestros estudiantes, aprovechando su vinculación con el mundo del trabajo.

Esta consideración es especialmente relevante en los casos de docentes de especialidad, que requieren de una trayectoria laboral activa en el sector productivo y/o de servicios, para cumplir con su cometido, compatibilizando sus responsabilidades profesionales con la función docente es decir en un régimen de dedicación parcial.

El ciclo de la gestión docente de AIEP considera el reclutamiento, selección y contratación docente; y la inducción.

- **Reclutamiento:** identificación de docentes que cumplan con los perfiles establecidos es una función continua.



- Selección: se realiza en sede con anticipación a la fecha de inicio de cada módulo y contempla la verificación de las competencias mínimas establecidas por la institución, así como las particularidades propias de la realidad de la sede y su oferta académica.
- Contratación: los docentes son contratados por cada sede, para lo cual utiliza la modalidad de contratación de Prestación de Servicios Profesionales por el período académico correspondiente y sobre la base de las horas pedagógicas de docencia directa que contempla cada módulo.
- Inducción: tiene como finalidad entregar al nuevo docente la información necesaria para integrarse de manera efectiva a la labor educativa en la institución de acuerdo con su modelo educativo.

La institución lleva a cabo un proceso de inducción estandarizado, sistemático y oportuno que tiene como finalidad proporcionar a los docentes la información necesaria para que puedan integrarse de manera efectiva a la institución. En promedio, los últimos tres años un 93 % de los nuevos docentes asistió a la inducción.

Los requerimientos solicitados por los estudiantes evidencian una dotación adecuada de personal académico en sede, lo que es avalado por el 63% de estos, quienes mencionan que los asistentes de laboratorio/talleres, coordinadores de especialidad y jefes de escuela son suficiente en cantidad para cumplir con las necesidades de su carrera y un 66% considera que recibe y le brindan soluciones a las necesidades y requerimientos que emanan de ellos.

## Calificación

Su propósito es garantizar la pertinencia de un cuerpo docente que permita lograr los aprendizajes esperados y competencias declaradas en los módulos que éstos imparten en las distintas modalidades, resguardando su permanente perfeccionamiento, evaluación y vinculación con el medio laboral, de acuerdo a los lineamientos definidos en el modelo educativo AIEP y requisitos disciplinares definidos por las escuelas.

En AIEP se consideran cuatro ámbitos que abarca la gestión docente en relación con el criterio calificación: 1) pertinencia; 2) perfeccionamiento; 3) evaluación y retroalimentación; y 4) clasificación y retribución.

Referido a la pertinencia AIEP define un perfil genérico y un perfil específico para la impartición de clases en sus programas de estudio: características generales con el fin de asegurar el alineamiento con la misión, visión y modelo educativo institucional, y también requisitos en función del módulo que debe impartir el docente.

- Perfil docente genérico: corresponde a las características y requisitos fundamentales que deben tener todos los docentes que realizan docencia en AIEP. Estos profesionales o técnicos se caracterizan por desempeñarse preferentemente en empresas e instituciones del área de su especialidad y contar con una trayectoria laboral activa y reciente.
- Perfil docente específico: corresponde a las características y requisitos propios de una disciplina que debe cumplir un docente para impartir un módulo del plan de estudios de una carrera en particular. Dichos requisitos son definidos por cada escuela, y consideran características en el ámbito de la formación académica, experiencia laboral y experiencia docente.

El resultado de esta etapa inicial del ciclo de gestión docente ha permitido sistematizar el nivel de formación del cuerpo docente de AIEP, donde se destaca la mejora sistemática en las credenciales académicas de los docentes durante el período de análisis, llegando a tener en el 2020 un 24,4% del cuerpo académico con grado de magíster y doctorado.

En lo referido al perfeccionamiento docente y gestionar la trayectoria formativa de los docentes que imparten clases en AIEP, se actualizó y potenció el PPDI en función de las competencias disciplinares, pedagógicas y tecnológicas para maximizar el desempeño de los docentes requeridos por el modelo educativo.

Así, el PPDI se orienta al desarrollo de competencias que abordan: 1) la instalación del modelo educativo en el aula; 2) la transferencia de estrategias y técnicas metodológicas para la formación y evaluación; y 3) el desarrollo de competencias para la incorporación de tecnología en el proceso formativo.

A lo anterior se añaden: a) programa complementario de capacitación para la docencia en telepresencia, el cual deben realizarla todos los docentes que enfrenten docencia telepresente de manera especial y obligatoria; b) el programa I+E es el programa de innovación y

emprendimiento que la dirección nacional de innovación y emprendimiento de AIEP que se desarrolla en modalidad 100% online asincrónica (el único requisito para que los docentes participen de esta formación voluntaria, es que estén activos en el semestre que realicen la capacitación); y c) capacitación en inglés para docentes (EDUSOFT), a raíz de la incorporación en la línea de formación general de las carreras de AIEP de módulos asociados al inglés para disminuir la brecha en el idioma que presentan los estudiantes dado su perfil de ingreso.

En el ámbito de la evaluación y retroalimentación, este proceso periódico y sistemático es definido como un mecanismo de aseguramiento de la calidad de la docencia. El proceso comprende las siguientes etapas:

- Evaluación docente por parte de los estudiantes: proceso semestral en el que los estudiantes evalúan anónimamente a los docentes en cuatro ámbitos: validez técnica, aprendizaje en el aula, desempeño y características personales.
- Supervisión docente: consiste en la observación semestral de clases por parte de supervisores capacitados y por la Dirección Nacional de Currículo y Evaluación, registradas en una plataforma y utilizando pautas especialmente diseñadas para las prácticas docentes.

- Retroalimentación: corresponde a una reunión personal para informar y reflexionar acerca de los resultados obtenidos, los que pueden ser visualizados en la intranet del docente, y para concordar un plan de mejora de desempeño.

Para la institución es importante conocer la opinión y satisfacción de su plantel docente, por lo cual se monitorea de manera anual por medio de la aplicación de la encuesta de satisfacción docente y sus resultados han permitido evidenciar una mejora de este indicador en el periodo 2017 – 2021, pasando de 86 a 90 puntos sobre un máximo de 100.

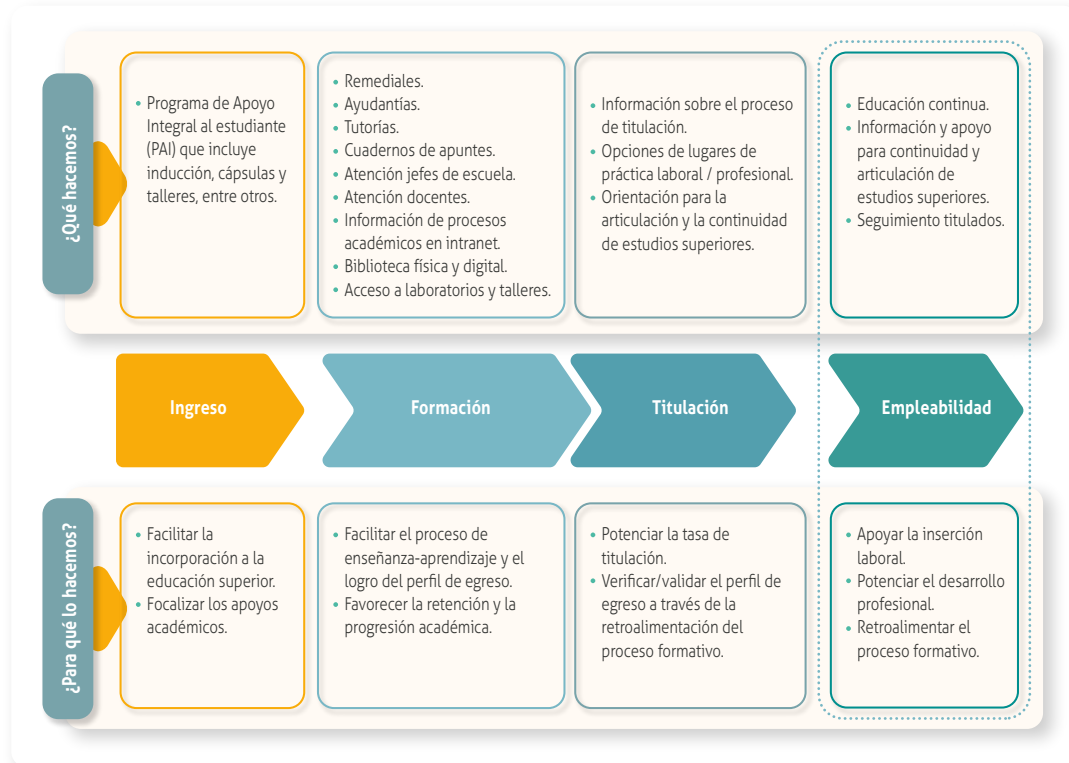
## Dimensión resultados

### Progresión

El Sistema de Apoyo a la Progresión del estudiante incorpora un modelo de gestión de retención que busca favorecer el aprendizaje y progresión estudiantil, por medio de acciones que faciliten y potencien el desarrollo de las competencias declaradas en el perfil de egreso, el avance curricular y el éxito académico de los estudiantes, desde que ingresan a estudiar en la institución hasta que se titulan y se insertan en el mundo laboral, velando que lo hagan de manera oportuna o de acuerdo con la duración formal de las carreras.

## Mecanismos de apoyo académico

Figura 6. Mecanismos de apoyo académico



Fuente: Vicerrectoría Académica.

Desde la perspectiva de la progresión y en coherencia con el objetivo estratégico del PEI relacionado con garantizar la evaluación y la mejora continua de los aprendizajes, procesos y resultados académicos, junto con la creación de la vicerrectoría de apoyo al estudiante (enero 2021), en agosto de 2021 se crea la Dirección Nacional de Progresión Académica, cuya función principal es fortalecer los mecanismos que favorezcan la progresión estudiantil en forma sistemática.

En línea con las funciones de esta nueva dirección, se crea, para implementar desde 2022, el programa “Conéctate con AIEP” que tiene por objetivo fortalecer el

vínculo con el estudiante para disminuir el riesgo de deserción temprana. Éste reemplaza al ex Programa de Apoyo Integral (PAI), adicionando iniciativas que van desde la automatización estandarizada de envío de información y hasta la utilización de plataformas tecnológicas que permiten una correcta aplicación y documentación (registro) de las distintas acciones que están pensadas para ir acompañando al estudiante nuevo según la temporalidad en que se matricule en la institución.

## Retención

La retención es un indicador fundamental en la progresión de los estudiantes, por lo que la institución dispone sus resultados sistemáticamente.

% Retención	2016	2017	2018	2019	2020
% Retención en carreras	67,8%	70,4%	70,3%	65,0%	65,7%
% Retención institucional	70,0%	72,5%	72,3%	66,5%	66,8%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

A raíz del descenso en la retención en 2019 la institución activó nuevos planes de trabajo relacionados con la aplicación sistemática de acciones formativas y correctivas propias del modelo tales como: 1) el control de manera centralizada de la asistencia a clases de estudiantes de primer año durante todo el semestre; 2) la incorporación de nuevas herramientas para el seguimiento de indicadores de progresión y logro en paneles de Power BI y el fortalecimiento del rol de los jefes de escuela y coordinadores de especialidad; y 3) el aumento en la cobertura de los talleres presenciales del PAI; todo lo cual ha posibilitado recuperar las tasas de retención de manera paulatina.

Para determinar las causales de deserción que dificultan a un estudiante continuar con su proceso formativo y activar los mecanismos de apoyos definidos, AIEP desarrolla anualmente desde 2014, el estudio de Causas de Deserción.

Como parte de su gestión regular, la institución monitorea los resultados de los indicadores de **titulación oportuna y titulación total**, que se presentan en la siguiente tabla, para las cohortes 2012 a 2017 de carreras técnicas y de 2012 a 2015 en carreras profesionales.

Indicador / cohorte	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Titulación oportuna carreras técnicas	43,9%	47,7%	48,8%	51,6%	47,7%	47,7%	50,0%
Titulación total carreras técnicas	53,3%	54,7%	55,3%	56,3%	51,3%	52,7%	51,1%
Titulación oportuna carreras profesionales	37,6%	41,2%	45,9%	46,0%	41,5%	43,3%	na
Titulación total carreras profesionales	47,1%	54,7%	56,2%	54,7%	48,8%	43,3%	na

Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Nota: titulados a la fecha 31/01/2022.



## Inserción Laboral

Su finalidad es desarrollar las competencias de empleabilidad durante el ciclo formativo de los estudiantes, desde su inicio hasta la práctica laboral, facilitando la inserción laboral temprana de los egresados.

Para ello, el modelo educativo de AIEP incorpora elementos que permiten desarrollar las competencias de empleabilidad durante la formación, tanto desde el diseño de sus carreras como desde la ejecución del plan de estudios y, de manera simultánea, la Institución recoge y analiza información desde titulados y empleadores, dispone de apoyos a la inserción laboral. Establece a través de la Vinculación con el Medio un vínculo efectivo con el mundo del trabajo.

Para los estudiantes se dispone de:

- Módulos de Formación Sello: herramientas técnicas, personales, sociales y digitales que le permitan avanzar en su inserción laboral. Además, a partir del 2020, este desarrollo se ha fortalecido con la incorporación de los módulos de Herramientas para el Empleabilidad y Taller de Marca Personal, que forman parte de la línea curricular correspondiente al sello educativo AIEP.
- Actividades en terreno incluidas en los programas de módulo: estas actividades de aprendizaje se realizan en un espacio externo asociado a la industria u organización en que los estudiantes se desempeñarán laboralmente.
- Prácticas laborales evaluadas según modelo basado en competencias: esta corresponde a una actividad de titulación que busca afianzar las competencias del perfil de egreso del estudiante.
- Introducción de aprendizaje-servicio como técnica de aprendizaje: metodología activa prioritaria del modelo educativo de AIEP que propone el desarrollo de proyectos para la solución de problemáticas propias de la disciplina de la carrera que el estudiante cursa.
- Introducción de simulación como técnica de aprendizaje: herramienta que permite simular en gran medida los casos y problemas propios del área laboral del estudiante.
- Certificaciones disciplinares y de la industria: credenciales que potencian la empleabilidad de los estudiantes.
- Evaluación de habilidades blandas al ingreso y al egreso de los estudiantes: medición sobre la percepción y desarrollo de competencias personales, sociales y digitales de los estudiantes al ingreso y egreso de las carreras.

Para los titulados se cuenta con los siguientes mecanismos, algunos de los cuales se comparten con los estudiantes:

- Convenios de empleabilidad: la relación de AIEP con las empresas ha permitido entregar del 2017 a la fecha, más de 10 mil ofertas de prácticas laborales para los estudiantes. Es importante destacar que un 50% de los estudiantes quedaron trabajando en el lugar donde hicieron su práctica laboral.
- Expo Empleos AIEP: ferias laborales que se realizan en las ciudades donde la institución tiene presencia y que constituyen actividades de promoción. Cada sede o agrupación de sedes la(s) organiza(n) al menos una vez al año, en formato presencial y a partir del 2020 en formato a distancia, para darle continuidad a esta actividad en el contexto de pandemia por COVID-19.
- Portal de empleos AIEP: plataforma activa desde 2007 en la que se concentran ofertas exclusivas para estudiantes, egresados y titulados de AIEP de todas las sedes.
- Formación continua: a partir de la opinión recabada del estudio de empleabilidad respecto a los intereses en formación y capacitación, se diseñan y ofrecen cursos de actualización disciplinar online.

Los índices de empleabilidad entre los años 2016 y 2019, fluctúan entre 81% a 89%, con un promedio de 85,8% para dicho periodo. En cuanto a la renta líquida promedio mensual, se observa una tendencia al incremento pasando de \$591.000 en 2016, llegando a \$651.000 para los titulados en 2019, es decir un aumento de 10,2% en 4 años. Asimismo, los titulados que trabajan en áreas relacionadas al área de estudio se han mantenido estable desde el 2016, alcanzando un 76% para la muestra de titulados 2019, de los cuales un 89% manifiesta estar satisfecho con su trabajo actual.

Cabe consignar que los estudiantes que participan en procesos de práctica laboral se mantienen estable desde el 2016 al 2019 entre 14.400 y casi 16.000. No obstante, el 2020 la cobertura de los estudiantes bajó

un 54% respecto al año anterior, debido principalmente a escasez de centros de práctica producto de la contingencia sanitaria, lo que se compensó con el mecanismo que contaba la institución para casos especiales denominado Trabajo de Aplicación Práctica (TAP), que corresponde a un caso que debe resolver el estudiante con evaluación de un docente.

Sobre la retroalimentación del proceso formativo para titulados y empleadores, esta se lleva a cabo a través de diversas acciones, coordinadas por distintas áreas de la institución, en las que se levantan opiniones y observaciones relativas a la experiencia, desarrollo y pertinencia del plan de estudio y el perfil de egreso.

Con relación a la validación de perfiles de egreso se considera fundamental la validación por parte de empleadores, docentes y titulados de la carrera, como un mecanismo para mantener la pertinencia de los programas de estudio en el mercado laboral. Dado lo anterior, desde el 2016 al 2020 se han validado los perfiles de 70 carreras y se han sometido a validación 915 competencias, correspondiente al 99% de las competencias del perfil de egreso validados. En este contexto, la participación de los titulados y empleadores es fundamental para el proceso de retroalimentación del proceso formativo.

## Fortalezas y debilidades de docencia de pregrado

### Fortalezas:

1. El modelo educativo es consistente con la misión, visión y propósitos institucionales, orienta el diseño curricular y define el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, estableciendo requisitos que deben cumplir las carreras a nivel de diseño, implementación y evaluación; además están alineadas con el sistema de crédito transferible Chile. Los formatos de estudio y los mecanismos de evaluación del desarrollo de las competencias del perfil de egreso consideran las características de ingreso de los estudiantes y los requerimientos del mercado laboral, lo que ha contribuido al logro de los indicadores de titulación, de inserción laboral y empleabilidad establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI).
2. AIEP aplica sistemáticamente mecanismos de aseguramiento de la calidad que garantizan la homogeneidad en el desarrollo y logro de las competencias declaradas en los perfiles de egreso, la implementación de los planes de estudio, evaluar los aprendizajes y realizar los ajustes correspondientes en todas sus carreras, sedes y formatos de estudio.
3. Las innovaciones curriculares planificadas e instaladas de manera gradual, han permitido implementar la transformación y el fortalecimiento del proceso formativo, evaluando en cada etapa su contribución a la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes, sus resultados y su progresión académica.
4. La institución aplica una política y un proceso de admisión no selectivo de ingreso, que es consistente con su misión y propósitos y que contribuye a entregar equidad de oportunidades en el acceso a la educación superior a través de múltiples formatos de estudio, haciéndose cargo de identificar y caracterizar el perfil del estudiante y activando un sistema de apoyo a la progresión para acompañar y favorecer su éxito académico.
5. AIEP aplica sistemáticamente mecanismos de articulación y flexibilidad formativa y de reconocimiento de aprendizajes previos que son parte del modelo educativo y favorecen el desarrollo de las trayectorias académicas, considerando el perfil de ingreso de los estudiantes y proporcionando alternativas y apoyos para disminuir sus tiempos de titulación.
6. El cuerpo docente es idóneo y muestra compromiso con el modelo educativo, es pertinente y suficiente para la impartición de los módulos y está relacionado con el mundo laboral, lo que favorece la aplicación de metodologías activas de aprendizaje, siendo un factor diferenciador en el proceso formativo de los estudiantes. Esto se garantiza a través de la aplicación sistemática de una política y un proceso de gestión docente que asegura su provisión, perfeccionamiento, evaluación y retribución, lo que es relevado por el alto grado de satisfacción de los docentes.
7. El sistema de apoyo a la progresión favorece el éxito académico de los estudiantes desde el ingreso hasta su empleabilidad considerando aspectos académicos, económicos y psicosociales en todas las carreras, sedes y formatos de estudio. Este sistema es evaluado y ajustado por medio de indicadores de gestión de la docencia, los cuales evidencian resul-

tados favorables respecto de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional.

8. AIEP aplica mecanismos sistemáticos de seguimiento a titulados que permiten evaluar los resultados de inserción laboral y empleabilidad, revisar la pertinencia del perfil de egreso, actualizar los planes de estudio y disponer de una oferta de continuidad de estudios pertinente a las necesidades profesionales.

#### Debilidades:

1. El sistema de seguimiento y contactabilidad con los titulados de cohortes superiores a cinco años y sus respectivos empleadores es insuficiente y no permite mantener un flujo de información que de cuenta de la necesidad de vincular la oferta académica vigente con la actualización profesional que la institución ofrece a través de cursos de perfeccionamiento, diplomados y educación continua, que faciliten sus trayectorias formativo laborales y que les permitan adaptarse a los requerimientos del mundo del trabajo.
2. El proceso de carga académica del segundo semestre 2021 ha generado disconformidad en cierto número de docentes, en cuanto a la oportunidad. Además, su asignación tardía en este mismo semestre afecta la culminación oportuna en los cursos del programa de perfeccionamiento docente antes del inicio de clases.
3. Si bien la institución aplica un mecanismo de clasificación docente que valora su desempeño, se requiere retomar de manera sistemática el proceso de reclasificación docente postergado desde 2016.
4. En concordancia con la variación negativa de algunos indicadores académicos del sistema de educación superior y técnico-profesional, AIEP presenta bajos resultados del indicador de retención de primer año para las cohortes 2019 y 2020, respecto de las metas institucionales.
5. Si bien el índice de empleabilidad se ha mantenido en tasas superiores al 80% en los últimos tres estudios, la institución debe avanzar en la efectividad de los mecanismos que facilitan la inserción laboral de los titulados. En particular la feria laboral Expo Empleos, siendo un importante aporte a las comunidades en que AIEP está inserta, muestra baja participación y efectividad en la contratación de nuestros propios egresados.
6. Existe una baja percepción por parte de algunos estudiantes respecto de ciertos módulos transversales y online, sobre el cumplimiento de los plazos formalmente definidos para la entrega de los resultados de las evaluaciones. Esto afecta la percepción de la oportunidad y la calidad de la retroalimentación de los mismos.



Estudiante Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica.



# 6 Área Vinculación con el Medio





## Dimensión diseño y provisión de actividades

### Coherencia

Históricamente, AIEP ha diseñado e implementado estrategias de interacción y cooperación permanente con el entorno, evolucionando desde acciones de extensión y relacionamiento, hasta programas bidireccionales con actores internos y/o externos, promoviendo diferentes iniciativas que han buscado contribuir al proceso formativo, compromiso social y relacionamiento con la sociedad.

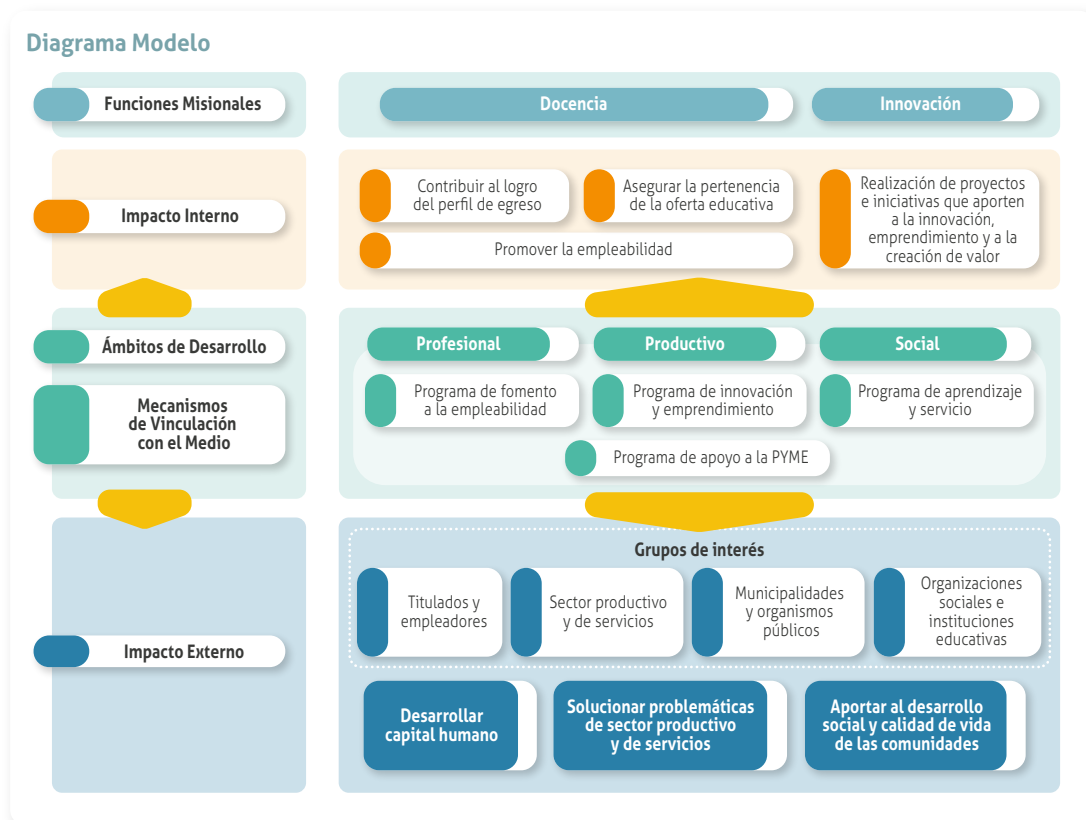
AIEP canalizó esta experiencia y aprendizaje en su **Política de Vinculación con el Medio** vigente, que busca contribuir a la pertinencia de la formación de los técnicos y profesionales, así como vincular el quehacer institucional al desarrollo del capital humano en las diferentes áreas del conocimiento y regiones geográficas del país, para asegurar la pertinencia de

la oferta educativa y fomentar la empleabilidad y aporten a la innovación y emprendimiento.

Ante ello se estructura la Política de Vinculación con el Medio que tiene más de 10 años de evolución, madurez y experiencia en la implementación de estas acciones.

En noviembre de 2019 la Junta Directiva aprobó la creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones -que integra a la Vicerrectoría de Comunicaciones-, lo que es reflejo de un cambio organizacional que muestra la voluntad de la institución de dar a la vinculación con el medio una orgánica ajustada a su relevancia y fortalecer los elementos necesarios para su óptima implementación. Esta nueva vicerrectoría, en un trabajo colaborativo que consideró insumos de diferentes instancias institucionales, presentó para aprobación de la Junta Directiva la actualización de la Política de Vinculación con el Medio, que entró en vigencia en enero de 2020.

Figura 7. Modelo de vinculación con el medio



Fuente: Dirección Nacional de Vinculación con el Medio.

Este nuevo modelo fortalecido define tres ámbitos de desarrollo: social, productivo y profesional, que corresponden a los espacios de contribución en la implementación de las iniciativas de los programas de vinculación con el medio y en los que AIEP busca generar entornos de colaboración entre los sectores productivos y el quehacer formativo de la institución en una relación bidireccional con los grupos de interés (titulados y empleadores; sector productivo y de servicios; municipalidades y organismos públicos; y, finalmente, organizaciones sociales e instituciones educativas).

Hay cuatro mecanismos de vinculación en el modelo:

1. Programa Aprendizaje más servicio (A+S): busca promover instancias de aprendizaje y servicio, en las que estudiantes y docentes trabajan en el diseño y desarrollo de soluciones, a necesidades específicas que contribuyan al logro del perfil de egreso y aporten al desarrollo social y calidad de vida de las comunidades.
2. Programa Innovación y emprendimiento: las brechas transversales en innovación y transferencia tecnológica presentadas por CORFO-MINEDUC a través del instrumento público Innovación IP/CFT 2030.
3. Programa Apoyo a pymes: tiene la característica de sumar esfuerzos para resolver las problemáticas planteadas por diversos actores públicos y privados, como, por ejemplo, los núcleos de apoyo fiscal enfocados en pequeños contribuyentes o Red de Centros de Negocios de Sercotec dedicada a la prestación de servicios empresariales.
4. Programa Fomento a la empleabilidad: tiene como propósito la entrega de herramientas y mecanismos que faciliten la incorporación de jóvenes y adultos al mundo del trabajo, aportando al desarrollo del capital humano a través de diversas iniciativas.

A ellos se suman una serie de programas complementarios:

- Programas de extensión académica: tiene como objetivo promover, crear y difundir actividades que involucren a estudiantes y docentes, a partir del quehacer de las escuelas, facilitando el conocimiento y vinculación con audiencias externas.
- Programas de extensión cultural: AIEP, como actor social de la educación técnico-profesional, está

comprometido con la preservación del patrimonio audiovisual de las comunidades en las que está presente. Forman parte de estas iniciativas la Sala de Arte AIEP, la Radio AIEP y el Teatro AIEP.

- Programa de sustentabilidad AIEP: en este marco se participa activamente de la Red de Campus Sustentables y del Acuerdo de Producción Limpia, para lo cual se generó un Comité de Sustentabilidad y se responde a la condición de Corporación-B.
- Otras iniciativas como el desarrollo -desde hace más de diez años- de las Expo Empleos, el programa de apoyo a emprendedores sociales YANCHILE (YouthActionNet Chile) con la UNAB, la RedVoluntarios AIEP, la participación en las redes territoriales de formación TP -convocadas por el MINEDUC denominadas "Futuro Técnico"-, y en diversas mesas de trabajo intersectoriales.

Se constituyó el **comité de vinculación con el medio** y los comités locales de vinculación con el medio; se planificaron, desplegaron e implementaron los cuatro programas de vinculación con el medio en sedes y escuelas; y, se inició la constitución de los **Consejos Consultivos Regionales de Vinculación con el Medio**. Para el registro de evidencias, se creó e instaló un sistema interno (plataforma) de gestión de evidencias.

Tanto la política como el modelo de vinculación con el medio son reconocidos y destacados por los comités de sede durante la autoevaluación, quienes identifican de manera clara que la estrategia de esta función misional se implementa por medio de la política de vinculación con el medio y sus cuatro programas. Del mismo modo, en la encuesta de opinión institucional se evidencia que un 86% de los docentes indica conocer la política de vinculación con el medio y el 81% reconoce que la institución dispone de mecanismos formales para promover y organizar acciones de vinculación con el medio.

Asimismo, la implementación y priorización de las actividades también se ve reflejada a través de la participación de estudiantes en el despliegue de los programas, que representó un aumento en la participación de 7.748 en 2017 a 36.700 en 2021, lo que equivale a un aumento de 373,67%.

### Condiciones de operación

Para la gestión de la vinculación con el medio que AIEP realiza, la institución implementa 1) un modelo de gestión mediante una estructura de roles y funciones que definen el ámbito de acción y responsabilidades de los distintos involucrados; 2) la provisión de apoyo financiero que permite asegurar la adecuada implementación de esta función misional; 3) el plan anual de vinculación con el medio; y 4) mecanismos de seguimiento sistemáticos al cumplimiento de los

planes y metas definidos. Todo lo anterior en concordancia con la política de vinculación con el medio.

Respecto de la estructura, roles y funciones la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, es la unidad responsable de resguardar la coherencia entre el PEI y la estrategia de desarrollo de la función.

**Figura 8. Estructura de gobernanza para la gestión de la vinculación con el medio**



Fuente: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.

En relación con los mecanismos de financiamiento y obtención de recursos para el ejercicio de la función de vinculación con el medio, se distinguen dos tipos: 1) financiamiento interno: asignación de presupuesto institucional realizado anualmente. En este contexto, el financiamiento de las iniciativas desarrolladas es asignado a cada líder de programa e instancia de vinculación; y 2) financiamiento externo: apalancamiento de fondos externos de origen público o privado. A continuación, se presentan los recursos asignados durante el período 2017-2021.

### Plan anual de vinculación con el medio

El plan anual consolida los objetivos y las líneas de trabajo establecidas para cada programa, las cuales son levantadas por sus líderes para el año académico correspondiente. El plan se presenta en marzo de cada año, y es el comité de vinculación con el medio quien asegura su coherencia con la misión y el PEI.

## Instancias de revisión y seguimiento

- Jefes de escuela: a nivel local implementan iniciativas de vinculación con el medio, reportan sus avances a la dirección académica de la sede, así como a las direcciones nacionales de escuela.
- Dirección académica de la sede: da cuenta, en cada comité local de vinculación con el medio, sobre los avances de los programas, permitiendo así al director ejecutivo de sede conocer el avance de estos y levantar alertas al respecto.
- Jefes zonales de vinculación con el medio: supervisan y orientan las iniciativas de todas las sedes en este ámbito, procurando su alineación y asegurando la correcta medición de resultados e impactos. Los jefes zonales reportan al director nacional de vinculación con el medio con quienes evalúan sede a sede el avance de las iniciativas.
- Escuelas a través del Comité de Escuelas, la Dirección Nacional de Vinculación con el Medio evalúa el resultado de la vinculación desde la perspectiva disciplinar.
- La primera es una plataforma interna, diseñada y gestionada por la Dirección de Análisis Institucional, que considera paneles que contienen información de programas desde 2017 a la fecha, dependiendo el tiempo de instalación de cada uno de ellos en la institución, que se nutren de una única ficha de ingreso de antecedentes y evidencias de las iniciativas de vinculación con el medio desarrolladas.
- La segunda plataforma es externa y se trabaja con el equipo de la consultora Vinculamos (<https://vinculamos.cl/>).

La institución cuenta con herramientas de información y registro de las iniciativas, que permiten generar reportería a distintos niveles de la institución y con distintas aperturas, para una evaluación y toma de decisiones oportuna:

## Resultados y contribución

Uno de los indicadores de resultado que evidencia la consolidación progresiva de la función es la participación de los estudiantes en el despliegue de los programas. Este presenta un aumento significativo, **pasando de 7.748 en 2017 a 36.700 en 2021**. Asimismo el conocimiento y la información sobre el modelo de vinculación con el medio y la importancia de esta función por parte de la comunidad AIEP se ha ido consolidando.

Tabla 4. Indicadores de implementación de los programas de vinculación con el medio, 2017-2021

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de estudiantes	7.748	15.735	20.255	29.405	36.700
Cantidad de docentes	0	0	104	676	685
Cantidad de socios comunitarios	0	0	208	2.533	11.988

Fuente: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.

**Programa Aprendizaje + Servicios (A+S):** en 2019 se analizó y evaluó el impacto bidireccional que las actividades de aprendizaje y servicio. La nueva estructura curricular que a partir de 2020 se instala en

AIEP para el cumplimiento de su modelo educativo, permite a la institución tomar la decisión de instalar las actividades A+S en todas las carreras de AIEP a partir del mismo año.



Tabla 5. N° docentes A+S con aprobación PPDI, período 2016-2021

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Número de docentes capacitados	104	214	225	104	571	527	1.745

Fuente: Dirección Nacional de Docencia.

### Programa Innovación y emprendimiento (i+e):

desde su implementación, en 2020, este programa incorpora la formación en innovación y emprendimiento en estudiantes (en forma curricular y extracurricular), en docentes (en forma obligatoria y optativa) y en colaboradores de AIEP; lo que ha permitido la instalación de capacidades en el área de innovación en toda la comunidad educativa AIEP. El proceso masivo implementado ha formado, hasta diciembre de 2021, a 40.803 estudiantes, 294 docentes y más de 100 colaboradores.

**Programa apoyo a Pymes:** esta línea de trabajo se implementa a través de los núcleos de apoyo a la gestión empresarial -fiscal y negocios- ejecutados por estudiantes y docentes AIEP. En un trabajo lidera-

do por el jefe de escuela, los docentes planifican sesiones de trabajo en las que, junto a los estudiantes, brindan asistencia técnica a pequeños contribuyentes y empresas de menor tamaño en dichos temas.

El impacto interno generado en los estudiantes que participan en las asesorías especializadas junto a profesionales y docentes AIEP, durante 2021, se refleja en el 85% percepción positiva respecto de la contribución de esta iniciativa a su formación, traducida en la experiencia de aplicación de su disciplina. En relación con el impacto externo, los resultados han sido importantes dado que el 45% de las empresas asesoradas han obtenido algún indicador de impacto económico.

Tabla 6. Indicadores de cobertura de la línea de trabajo apoyo técnico base a la gestión empresarial, 2019-2021

Indicador clave	2019	2020	2021
N° Estudiantes participando en núcleos de apoyo a la gestión empresarial.	52	58	242
Total horas de atención en núcleos de apoyo a la gestión empresarial.	115	246	649
N° Atenciones realizadas en núcleos de apoyo a la gestión empresarial.	*	164	209
N° Comunas impactadas por núcleos de apoyo a la gestión empresarial.	*	52	60
N° Beneficiarios atendidos en núcleos de apoyo a la gestión empresarial	108	164	209
% Sedes participando en núcleos de apoyo a la gestión empresarial.	25%	58%	88%

Fuente: Dirección Nacional de Innovación y Emprendimiento.

\*Actividad realizada información no registrada.



Actividad Elévate hacia el AIEP del futuro.

**Programa de Fomento a la Empleabilidad:** Respecto de esta iniciativa, y en específico sobre la alianza estratégica con PRODEMU, es posible indicar, para 2020, una cobertura de participación de 1.491 usuarias, y el acompañamiento supervisado por docentes por parte de 488 tutores-estudiantes de la Escuela de Desarrollo Social (carrera Psicopedagogía, en módulos del 6° semestre -Taller de Intervención- y de 8° -semestre Taller de Integración-).

Junto a ello, la iniciativa de escolarización de adultos se consolidó en el primer semestre de 2021, a través del desarrollo de un marco metodológico para operacionalizar y sistematizar el apoyo de 853 estudiantes supervisados por 23 docentes de tercer año de la carrera Trabajo Social, en el módulo Persona y Familia, aplicando herramientas y técnicas propias desde lo disciplinar para potenciar las fortalezas y redes motivacionales de las usuarias de PRODEMU distribuidas desde Calama a Castro, además de sede Online, quienes desarrollaron un acompañamiento e intervención a 2.563 usuarios mujeres y hombres.

Es así como esta iniciativa implementada a partir del segundo semestre de 2020 y hasta el segundo semestre de 2021, comprende la escolarización de 4.909 usuarias y usuarios de PRODEMU, y la participación de 1.996 estudiantes de tercer año de las carre-

ras de Psicopedagogía y Trabajo Social, supervisados por 76 docentes a lo largo de las 24 sedes en que tiene presencia la Escuela de Desarrollo Social.

Dicha iniciativa no es aislada en torno a fortalecer el empleo en la mujer, y es así como AIEP con Fundación Telefónica, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, desarrollaron en el primer semestre de 2021 una alianza público-privada, estructurando un programa de diplomados en tres áreas: tecnología de la información, emprendimiento y habilidades para el siglo XXI.

En función de los resultados y la valoración interna y externa, se han implementado dos **acciones de mejora:** 1) para dar mayor alcance y profundidad a la iniciativa Capacitación para el Trabajo se ha ampliado la alianza público-privada con la incorporación de Sence; y 2) el **diseño de seis nuevos diplomados gratuitos**, cuatro de éstos se ofrecerán a la comunidad a partir de noviembre de 2021.

**Programas Complementarios:** entre 2017 y 2021 se han ejecutado más de 50 proyectos de extensión académica, los que en forma progresiva han considerado a las distintas escuelas.

Tabla 7. Indicadores de cobertura y contribución de la iniciativa escolarización de adultos, 2020-2021

Indicador clave	Resultados piloto 2020	Meta 2021	Resultados 2021	Nivel de cumplimiento 2021
N° de estudiantes participando anualmente en el programa	488	750	1.508	201%
N° de sedes en las que se implementa el programa	19	24	24	100%
Tasa de aprobación de estudiantes del módulo con actividad del programa	82,2 %	>=75%	95,3%*	127%
% de satisfacción del estudiantes tutoras AIEP respecto al aporte a su proceso formativo	n/e	>=75%	86,5%	117%
% de satisfacción de docente con el aporte del programa para el logro de los aprendizajes esperados en el módulo	n/e	>=75%	91%	121%
% de satisfacción usuarias de PRODEMU (impacto del proyecto)	n/e	>=75%	85%	113%
N° de usuarias de PRODEMU participando en el programa	1.491	2.000	3.418**	171%
% de usuarias que rinden examen para obtención de licencia laboral	49%	57%	94%	164%

Fuente: Dirección Nacional de Escuelas.

\* Promedio de aprobación entre los módulos Taller de intervención social con grupos (70,5 %) y Taller de integración (93,9%).

\*\* Durante segundo semestre de implementación, se registra la deserción de una usuaria.  
n/e: no evaluado.

**Extensión:** la calidad de las iniciativas de extensión le ha permitido a la institución realizar actividades que han tributado y se han adaptado para aportar como iniciativas de estímulo al modelo de vinculación con el medio. Ejemplo de ellos son: Inter-escolar de gastronomía “El sabor de lo nuevo”, Olimpiadas de Robótica y Programación, Desfile Color y Estética, AIEP está de Moda, Indie Residency, Chile levanta oro, Núcleos de Apoyo Fiscal

#### Extensión cultural:

- En 2020, se presenta cultura.aiep.cl, portal que aloja todo el quehacer cultural de la institución, abriendo y ampliando su acceso. Así, la web cultura.aiep.cl/teatro acumula más de 6.000 visualizaciones de las todas las obras realizadas hasta el momento.

- Sala de Arte AIEP: tiene una agenda estable de exposiciones presenciales y online durante todo el año.
- Teatro AIEP: en plena crisis sanitaria y sus implicancias, y con escasez de producción artística, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicación, en conjunto con la carrera de Teatro, perteneciente a la Escuela de Diseño, Arte y Comunicación, diseñan y planifican el proyecto Íconos del Teatro.
- Radio AIEP: con el objetivo de diversificar y descentralizar la producción de contenidos, temáticas y realidades de nuestra gran comunidad distribuida a lo largo y ancho del país, en 2021 Radio AIEP realizó la primera convocatoria a sus Espacios Concursables 2021. En la actualidad se registran 14 nuevos programas y espacios radiales (142%

más que en 2020), y un crecimiento de un 160% en auditores de la radio en 2021 versus 2020.

- Programa de Sustentabilidad: AIEP se incorpora a la Red Campus Sustentable en 2019, asumiendo el compromiso de trabajar en forma sistemática en los temas de sustentabilidad, no solo medioambiental sino también en otros ámbitos (sostenibilidad). En 2021, reafirmando el compromiso con la sustentabilidad, AIEP firma el II Acuerdo de Producción Limpia impulsada por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y la Red Campus Sustentable.
- Feria Laboral Expo Empleos AIEP que se desarrolla desde hace 13 años, período en el que ha crecido y expandido sistemáticamente su alcance. En los últimos cuatro años se han realizado 73 Expo Empleos AIEP, todas en alianzas público privada, lideradas principalmente por municipios y gobernaciones. A través de estos esfuerzos, AIEP gestionó la participación de 3.445 empresas, que pusieron a disposición más de 160.000 puestos de trabajo, de los cuales, más del 10% corresponde a puestos de trabajo inclusivos. Dada la contingencia a fines de 2019 y la crisis sanitaria producto del COVID-19, se desarrolló una plataforma digital para dar continuidad al propósito de seguir apoyando la inserción laboral: [expoempleos.aiep.cl](http://expoempleos.aiep.cl).
- YANChile: programa desarrollado por AIEP y la Universidad Andrés Bello, cuyo objetivo es fortalecer el rol de jóvenes - entre 18 y 29 años- como agentes de cambio en nuestro país, entregándoles protagonismo en la solución de problemas sociales y ambientales de Chile, y potenciándolos como futuros referentes del desarrollo de nuestro país.
- La Red voluntarios AIEP tiene el objetivo de agrupar las distintas acciones solidarias realizadas en las sedes, generando una única identidad de AIEP. Considera la participación de toda la Comunidad AIEP en donde destacan nuestros estudiantes, docentes, colaboradores y directivos, quienes buscan entregar soluciones a las distintas necesidades del entorno y lograr así, una cobertura territorial significativa y se encuentra presente en la institución desde 2015.
- Mesa 8 Compromiso País: una de las primeras acciones fue realizar un diagnóstico detallado del desafío de escolarización de adultos en Chile. En este proceso participó activamente nuestra ins-

titución a través de la Dirección de Análisis Institucional y de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones a través de una subcomisión de trabajo. La publicación del estudio fue realizada por la oficina de Presidencia de la República, quien tenía a su cargo la coordinación del programa.

En el ámbito interno, la vinculación se conecta con las necesidades del mercado del trabajo para contribuir al logro del perfil de egreso de las carreras y evaluar la pertinencia de sus programas, potenciando los niveles de conocimiento recíproco y la realización de proyectos e iniciativas que aporten a la innovación, emprendimiento y a la creación de valor. Es así, como un **83% de estudiantes antiguos que declara haber participado en actividades de vinculación con el medio**, considera que dichas actividades contribuyen a su proceso formativo. En tanto, el 68% de los estudiantes indica tener conocimientos sobre los programas de vinculación con el medio, además, el 83% de los estudiantes refieren a que las iniciativas han contribuido a su proceso formativo.

En esta misma línea, el 86% de los docentes indica tener los conocimientos respecto a la Política de Vinculación con el Medio, mientras que un 81% indica que la institución dispone de mecanismos formales para promover dichas iniciativas, y un 92% indica que las actividades de vinculación con el medio han contribuido a reforzar y/o mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Más aún, un 75% de los docentes conoce las actividades de vinculación con el medio, y un 65% declara haber sido invitado a participar en este tipo de actividades.

## Fortalezas y debilidades de vinculación con el medio:

### Fortalezas:

1. AIEP ha consolidado su política y modelo de vinculación con el medio, que capitaliza la experiencia de 10 años, estableciendo los ámbitos de vinculación y sus respectivos programas, los impactos internos y externos, contribuyendo al desarrollo de las regiones y el país. Este modelo se aplica sistemáticamente en todas las sedes y escuelas y ha permitido avanzar en el logro de los propósitos y objetivos de calidad en la formación de los estudiantes y en el aporte a las comunidades nacionales, contemplados en la política y el PEI.



2. El modelo de gestión de vinculación con el medio define claramente los roles de los distintos niveles y estamentos, y se aplica sistemáticamente en todas las carreras y sedes, que permiten una gestión eficaz y eficiente, a través de una estructura organizacional fortalecida para este efecto, cuya efectividad se refleja en el alto nivel participación y de cumplimiento de esta función misional.
3. AIEP ha demostrado su capacidad para adaptarse a los desafíos que surgen de su entorno relevante, realizando las actividades de vinculación con el medio, a través de su plan anual que es coherente con la política y su modelo, y cuenta con un presupuesto que permite lograr altos niveles de cumplimiento en las diferentes carreras y sedes; no obstante, las restricciones nacionales derivadas de la contención de la pandemia
4. AIEP se ha consolidado como un actor relevante a nivel nacional en la vinculación con el medio, lo que se evidencia en haberse adjudicado proyectos con fondos externos públicos y privados, generando alianzas estratégicas y un alto apalancamiento de fondos, que complementan los recursos internos para el financiamiento de los programas.
5. El programa aprendizaje más servicio (A+S), que forma parte de todas las carreras en AIEP, es la ini-

ciativa de mayor cobertura implementada en una institución de educación superior en el país, tanto en número de estudiantes como en distribución geográfica.

#### Debilidades:

1. Los procesos de socialización y difusión respecto del alcance del modelo de vinculación con el medio, ajustado en 2020, son insuficientes entre estudiantes y docentes, lo que se ha visto afectado por la crisis sanitaria.
2. Los criterios de asignación de tiempo a los docentes encargados de algunas iniciativas de vinculación con el medio son imprecisos y poco homogéneos, considerando la complejidad y localización externa de las actividades.
3. Los mecanismos implementados para medir la contribución requieren ser profundizados y aplicados en todos los programas de vinculación con el medio para asegurar la homogeneidad a nivel institucional tanto en su contribución a la formación de los estudiantes como a las comunidades a las que están dirigidos.



Actividad A+S, estudiantes de Gastronomía Internacional.

Informe de Autoevaluación Institucional  
Marzo 2022

